

LA GUERRE ET SES TRACES

- AUSONIUS ÉDITIONS -

— Mémoires 37 —

LA GUERRE ET SES TRACES
Conflits et sociétés en Hispanie
à l'époque de la conquête romaine
(III^e-I^{er} s. a.C.)

textes réunis par

François Cadiou & Milagros Navarro Caballero

— Bordeaux 2014 —

Notice catalographique

Cadiou, F. et M. Navarro Caballero (2014) :

La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (III^e-I^{er} s. a.C.), Ausonius Mémoires 37, Bordeaux.

Mots-clé : péninsule Ibérique ; provinces romaines ; époque républicaine ; guerre ; conquête romaine ; archéologie militaire ; camps romains ; numismatique ; armée romaine ; épigraphie.

AUSONIUS

Maison de l'Archéologie

Université de Bordeaux - Montaigne

F - 33607 Pessac Cedex

<http://ausoniuseditions.u-bordeaux-montaigne.fr>



Directeur des Publications : Olivier DEVILLERS

Secrétaire des Publications : Nathalie PEXOTO

Couverture : Stéphanie VINCENT PÉREZ

© AUSONIUS 2014

ISSN : 1283-2995

ISBN : 978-2-35613-096-9

Achévé d'imprimer sur les presses
de l'imprimerie Gráficas Calima, S.A.

Avda Candina, s/n

E - 39011 Santander - Cantabria - Espagne

juin 2014



MONEDAS: ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

*Francisca Chaves Tristán**

La asociación entre las monedas acuñadas durante la Antigüedad y los acontecimientos bélicos se produce generalmente de una manera casi instintiva, ya que está suficientemente probada la importancia de las emisiones monetarias en el desarrollo y culminación de muchas guerras¹. Este convencimiento ha dado lugar a una bibliografía muy extensa, que afecta prácticamente a todos los países y pueblos, no sólo de la cuenca mediterránea sino de su entorno, desde la época en que nace la moneda en Occidente hasta el final del mundo antiguo.

La comprobada veracidad de este aserto, con algunas excepciones de rigor, ha sido quizá la causa de dejar en un segundo plano la existencia de un numerario que tuvo una finalidad no siempre dirigida para intervenir directamente en el desarrollo de episodios bélicos más o menos inminentes. Nuestra idea consiste, por tanto, en reflexionar sobre la existencia de producciones monetarias que no consideramos acuñadas con la única y exclusiva idea de inclinar la balanza hacia algún bando en liza manteniendo así su potencial bélico.

Tampoco puede olvidarse un hecho evidente: aun en los numerosos casos en que la puesta en marcha de una emisión se dirigiera a financiar los gastos de guerra, una vez en circulación, esas monedas podían saltar de las manos para las que en principio se emitieron, e integrarse en los usos más diversos sin que éstos tuvieran ninguna relación con el desarrollo de la contienda. Dichas emisiones no se pueden considerar “monedas para la paz”, aunque en periodos pacíficos o simplemente sin actividad bélica se siguieran usando. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, si su número y presencia llegaban a resultar abundantes en una zona determinada, este hecho originaría y/o fomentaría el uso del numerario. Así, finalizados los enfrentamientos bélicos, el hábito de utilizar los numismas acababa normalmente haciéndolos precisos e impulsando por ello nuevas emisiones no relacionadas ya con los conflictos bélicos.

Al hilo de lo arriba dicho nos parece interesante matizar las posibles funciones que llegaron a realizar las monedas concebidas expresamente con motivo de financiar empresas relacionadas con la guerra. La integración en la sociedad de estos ejemplares sería diversa, según la aplicación que los emisores asignasen a las series producidas. La amplitud del tema obliga a ceñirse a un cuadro concreto, por lo que nos detendremos sólo en las amonedaciones que se produjeron y/o circularon en la Península Ibérica durante la Antigüedad hasta el inicio del Imperio romano. Esbozaremos y sistematizaremos un panorama general que no pretende en modo alguno agotar las posibilidades de estudio, sino abrir unas líneas de discusión y trabajo al respecto.

El punto de partida debe tener en cuenta no sólo las monedas mismas en cuanto al volumen de sus emisiones, metal empleado, patrones metrológicos, tipos y alteraciones posteriores de las piezas, sino muy en especial el itinerario de las mismas después de salir del centro productor. La dispersión de los ejemplares y/o la concentración de los mismos, junto al análisis de los tesoros y ocultaciones de diversa naturaleza, resultan claves para comprender hasta qué punto determinadas series constituyen “material” de guerra y cuál ha sido su repercusión en la trayectoria de amonedaciones futuras.

Creemos asimismo conveniente establecer una escala que plantee la finalidad de la puesta en marcha de series monetales y su empleo en contextos bélicos o la desconexión de los mismos:

* Trabajo adscrito a los Proyectos *Sociedad y Paisaje. Economía rural y paisaje urbano en el sur de la península Ibérica (siglo VIII a.C.- III d.C.)* (HAR 2008-05635) y *La construcción y evolución de identidades étnicas en Andalucía en la Antigüedad siglo VII a.C.- II d.C.)* (HUM-3482).

1. Incluso es bien conocida la propuesta del mismo origen de la moneda como producto de pagos a soldados (Cook 1958).

– Monedas concebidas especialmente para su uso directo en episodios de guerra. Este es el caso de las emisiones que se crean con el fin específico de solventar los múltiples gastos de un ejército en funcionamiento, cuya sociedad intervenga en una contienda o mantenga activo un ejército. En los casos en que este ejército no sea permanente, pueden continuar las emisiones, transformarse si los enfrentamientos son sólo coyunturales e incluso desaparecer cuando éstos cesen.

– Series que se crean sin estar dirigidas directamente a financiar gastos de guerra, pero se activan a causa de ciertas necesidades relacionadas con el desarrollo de la misma, pudiendo extinguirse tras ella o, más fácilmente, permanecer ampliando su funcionalidad.

– Amonedaciones que nacen sin relación con ninguna contienda y se gestan con el fin de satisfacer una variada gama de posibles pagos, reservar riqueza o se incluyen en el proceso de organización de una determinada sociedad, sin olvidar el factor prestigio o la autoafirmación ciudadana.

MONEDAS “PARA LA GUERRA”

La Península Ibérica hasta 237 a.C.

Al asociar el uso de la moneda a la guerra, se ha considerado que la función primaria de ésta es el pago de los soldados que intervienen en ella. Es, sin embargo, importante tener en cuenta que, con frecuencia, en la composición de las tropas entran en juego varios grupos. En la época en que nos movemos es casi habitual encontrar, junto a los cuerpos que podemos calificar como propios o “nacionales”, un sector de auxiliares foráneos, que pueden estar constituidos por mercenarios contratados y/o por grupos de infantes o de jinetes, proporcionados por pueblos aliados de grado o por fuerza.

En Iberia, existió el traslado de personas tanto endógeno como exógeno. En ambos casos el desplazamiento de monedas adquiere un especial significado. Por una parte, sabemos que tuvo lugar la emigración de hombres procedentes de pueblos de la Península Ibérica, alistándose como mercenarios especialmente en Sicilia y sur de Italia; por otra, se valora la posible presencia de soldados foráneos cartagineses en el sur de la Península, aunque será a partir de la II Guerra Púnica cuando aparezcan los testimonios monetales más abundantes y se haga realidad la clara y copiosa circulación de emisiones producidas en función de los enfrentamientos bélicos.

Los escasísimos hallazgos de monedas pertenecientes al mundo greco-helenístico en la Península Ibérica² han hecho reflexionar sobre la participación de grupos de habitantes de Iberia en guerras mantenidas en el exterior. De hecho, las fuentes literarias han dejado claros testimonios acerca del desplazamiento de hispanos a Italia y Sicilia en los siglos IV y III a.C. con el fin de participar como mercenarios en las luchas que allí tenían lugar y alistarse tanto con griegos como con cartagineses³. La explicación clásica ha sido pensar que, al no utilizarse normalmente las monedas en sus países de origen, los mercenarios las fundían a la vuelta, aprovechando sólo su valor en metal precioso, o bien se utilizaban como objetos de prestigio y reserva de valor⁴. F. Quesada⁵ ha apuntado otra serie de motivos que van, entre otros, desde el mermado número de los mercenarios que regresaban con vida, a los gastos y despilfarros realizados durante las campañas o a la definitiva permanencia de los contratados en los mismos escenarios de la guerra en la que habían participado.

Este último caso se confirma en ocasiones a través de las fuentes literarias, pero también las monedas con leyenda *hispanorum* emitidas por los mercenarios procedentes de la Península Ibérica quienes, tras pasarse de Cartago a Roma, consiguieron asentarse en la siciliana Morgantina⁶. Es cierto que la “sed de tierras” y la huída del propio territorio por las pésimas condiciones de vida que éste les proporcionaba parecen una constante en la intención de buena parte del mercenariado⁷, aunque no siempre esta posibilidad resultaba factible. Pero, visto que el mercenario “vocacional” tipo “condottiero” parece escasísimo en la Antigüedad⁸, la exigencia de estos soldados contratados, cuya importancia y número se acrecentaría a partir

2. Chaves 1991; Arévalo 2002.

3. Fariselli 2002, 141 sq.

4. García & Bellido 1974, 203.

5. Quesada 1994, 218-224, seguido por Fariselli 2002, 209.

6. Liv. 26.21.17.

7. Ya en el siglo VII a. C. Psamético I concedió tierras en el Delta a los mercenarios jonios y carios que le habían ayudado a reunificar el país : Betalli, 1995, 54 sq., in: Quesada 1999, 13.

8. Quesada 1999, 19.

de Alejandro tanto en oriente como en occidente, y de los que en realidad dependían los cartagineses, se centraba en recibir un pago justo.

De ahí que la moneda de plata con un valor intrínseco, es decir en metal precioso, se convirtiera en imprescindible para mantener la fidelidad de unos grupos que no tenían el menor reparo en cambiarse de bando si las condiciones no les eran favorables. En el peor de los casos había un más copioso reparto de botín para evitar saqueos incontrolados como el que sufrió Messina por los descontentos mamertinos⁹, o sublevaciones sangrientas al modo que los mercenarios organizaron contra el gobierno de Cartago tras la I Guerra Púnica¹⁰. Por eso, la emisión de moneda propia, que hacía básica la obtención de metales, representaría una necesidad casi obsesiva para los estados en liza y la Península Ibérica, como escenario de buena parte de la II Guerra Púnica y además sede de ricas minas, entraría así en la zona donde la moneda iba a encontrar una nueva área de expansión.

Pero ¿respondían las piezas de cecas mediterráneas halladas en Iberia a estos movimientos de mercenarios y las emisiones iniciales, primero de *Emporion* y luego de *Arse*, estaban relacionadas con estos fines? Volveremos a estas ciudades más adelante pero queremos primero matizar algo que nos parece importante: las monedas de emisiones griegas y helenísticas anteriores a 237 a.C. halladas en la Península Ibérica son muy escasas¹¹ y normalmente se encuentran en zonas donde el contacto con el comercio mediterráneo está comprobado.

A este respecto son interesantes las noticias, por desgracia fragmentadas, sobre tesoros con piezas cuyas emisiones no pasan del siglo IV a.C., como Morella y Montgó, centrados en la franja levantina, y algunos pocos hallazgos aislados¹². La composición que conocemos muestra, en palabras de P. P. Ripollés: “el circuito comercial con el que las tierras de la Contestania estaban en contacto”. En definitiva, se trata de piezas de *Massalia*, *Emporion*, ciudades griegas de Sicilia y Magna Grecia y alguna de Corinto, con escasa presencia cartaginesa¹³. Sin embargo, no se puede dejar de tener en consideración que los datos arqueológicos puestos de relieve, en especial en publicaciones recientes, manifiestan unas claras relaciones de índole comercial entre la costa ibérica y el mundo púnico¹⁴.

Dentro del material del v-IV a.C., en el territorio saguntino revisten especial interés los cinco divisores de plata de *Populonia*, la moneda partida de *Segesta* y otra griega incierta además de un bronce de *Messana*, sin contar los más abundantes ejemplares de *Massalia* y *Emporion*. Es interesante contrastar estas emisiones griegas con la presencia aquí de monedas de zona cartaginesa, Sicilia y Cerdeña, cuyos ejemplares pertenecen a finales del IV y III a.C. pero fueron acuñadas en bronce¹⁵.

Esto no es óbice para pensar que los intermediarios púnicos, en especial ebusitanos¹⁶, tuvieron un papel relevante en este movimiento, que no parece tener relación con problemas bélicos. En este sentido, es interesante el hallazgo de un tesoro con joyas oculto en la pared de una casa supuestamente de un personaje de cierto relieve, en el Puig de la Nao (Benicarló, Castellón) conteniendo también una moneda fraccionaria emporitana de fines del s. V a.C.¹⁷. Es muy posible que la exclusiva consideración como valor-metal de esta y otras piezas semejantes sea la causa de que se absorbiesen y diluyeran pronto en el circulante al acceder a los pueblos iberos que las apreciaban por la plata en sí, constituyendo una reserva de bienes que podía fundirse y dividirse para así responder mejor a fracciones de pagos.

También en la zona de Cataluña se han recogido algunos testimonios interesantes del siglo IV a.C.: además de las piezas de Cumas, Metaponto, Dirrachium y Atenas presentes en el tesoro de Pont des Molins, existen algunos hallazgos aislados

9. Pol. 7.1.

10. Loreto 1995.

11. Chaves 1991; Arévalo 2002; Ripollés, 2008; Campo 2010, 190.

12. Ripollés 2010a, 215-217.

13. De esta época se han detectado un divisor de Cartago y dos tetradracmas sículo púnicos de *Panormo* Ripollés 2010 a, 216-217.

14. Así aparecen en el barrio portuario de Tossal de les Basses donde, junto a la cerámica ática, están presentes numerosas ánforas y cerámicas comunes púnicas, además de moldes para pebeteros y unos interesantes barcos votivos en terracota que reproducen sus naves. Todo ello induce a plantear una relación que sobrepasa lo superficial y está en la línea de la expansión del comercio púnico en el entorno del Mediterráneo occidental en especial desde el s. IV a.C., momento en el que *Ebusus* representó un importante papel. Cf. Salas 2010.

15. Ripollés & Gozalbes 2002, 518-520.

16. Aparte de la opinión de Fariselli 2002, 219, llamamos la atención sobre dos interesantes y recientes artículos: Ferrer Maestro 2010 y Ramón 2010.

17. Ripollés 2010a, 215.

de zona cassetana, con ejemplares de Crotona, Populonia, Neápolis y Selinunte, sin contar con las monedas massaliotas y obviamente las emporitanas, más frecuentes¹⁸.

Las piezas foráneas procedentes de tesoros con una cronología de cierre a fin del siglo III o inicios del II a.C., aun cuando tales monedas tengan una fecha de emisión anterior a esos momentos, se ha supuesto que respondan a la entrada en la Península Ibérica de numerario “viejo”, aprovechado básicamente por los romanos durante la II Guerra Púnica¹⁹. Varias de estas monedas forman parte de los tesoros recientemente publicados y parecen confirmar este hecho²⁰, ya que su ocultación corresponde al mencionado periodo. Pero no son las únicas monedas extra peninsulares presentes en Iberia y algunas podían pertenecer aún a un circulante residual procedente de ciertos ambientes hispanos, básicamente costeros, habiendo llegado antes allí por medios no bélicos.

Fuera de las acuñaciones griegas, el hallazgo en varios lugares de Andalucía de algunos conjuntos de monedas foráneas procedentes de diversos ámbitos del mundo púnico²¹ ha dado lugar a nuevas reflexiones. Se ha relacionado este numerario con la presencia cartaginesa en su vertiente más hostil hacia los pueblos del sur peninsular, señalando bien cuerpos del ejército púnico, bien centros para reclutar mercenarios, lo que las presentaría como las piezas más antiguas de un circulante bélico en Iberia. Sin duda tal hipótesis, que podría apoyar la actitud “imperialista” y dominadora de los cartagineses en Hispania desde el siglo IV a.C., es una interesante posibilidad a considerar. No obstante, en el actual estado de los conocimientos acerca de estos hallazgos, permanecen algunos problemas que invitan a reflexionar sobre posibles matices.

Estas tesaurizaciones de moneda cartaginesa contienen sólo ejemplares de bronce, como ocurre en El Gandul (Sevilla)²², que se pueden fechar desde 350 a.C. al siglo III a.C.²³, lo que plantea la importancia en esos momentos de las monedas en metal no noble, en especial en el ambiente cartaginés. De hecho, también se encuentran conjuntos con piezas similares en otros lugares del Mediterráneo central, como Sicilia (Cinisi y Monte Adranone en Palermo), Malta (Yale)²⁴, Cerdeña o el norte de África, además de su presencia en la costa del golfo del León e incluso el interior de la Galia. Es de esperar que el ejército se sirviera de estos valores, pero resulta difícil admitir que fueran mercenarios quienes se conformasen sólo con estas piezas menores. Pudieron utilizarse como adelantos de una paga en plata que se recibiría al finalizar la campaña y, si esto se admite, la propuesta de que los lugares donde se concentran los hallazgos correspondan a centros de reclutamiento de mercenarios parece razonable²⁵.

Sin embargo, en los otros centros peninsulares que se han propuesto bien como zonas origen de mercenarios bien como centros de reclutamiento²⁶ situados también en diversas regiones de Iberia, las monedas cartaginesas pertenecientes al mismo periodo no son tan significativas²⁷, y eso a pesar de que el comercio con materiales púnicos si lo sea²⁸. Tampoco se conoce ninguna tesaurización de esta clase de ejemplares, como ocurre en el sur²⁹. De todos modos, la presencia en esta última zona de Iberia de tales piezas consideradas “menores” muestra que se trataba de monedas más apreciadas de lo que

18. Campo 2010, 191-192.

19. Crawford 1985, 88-89.

20. Van Alfen *et al.* 2008, 268, 279; Ripollés 2008; Ripollés, Cores & Gozalbes 2009.

21. Pliego 2003; 2005; Ferrer & Pliego 2010, 544 sq.

22. Pliego 2003; *Id.* 2005.

23. La serie mayoritaria es la *SNGDan*, n° 109-119, seguida de n° 148-151 y una de la n° 98 que sería la más antigua. También se encuentran piezas de la n° 126-127; Ferrer & Pliego 2010, 545, n. 140-143. Diferentes opiniones sobre la cronología de estas series en *id.* 548.

24. Ferrer & Pliego 2010, 546.

25. Pliego 2003 y 2005.

26. Barceló 1987, 8; Fariselli 2002, 206 sq.

27. En la zona catalana las monedas del siglo III a. C. anteriores al conflicto de la II Guerra Púnica presentan una cierta variedad: se encuentran piezas griegas del Mediterráneo central e incluso Ptolemaicas, destacando las de *Ebusus* entre las púnicas con algunas cartaginesas de Sicilia o Cartago, aunque nunca en número tan significativo como en los mencionados conjuntos del sur hispano. La presencia más notable de los ejemplares púnicos se aprecia en *Emporion*: Alfaro 2002, 26-27. Los mapas de Alfaro de las figuras 1-3, aunque habría que actualizarlos con nuevos hallazgos, siguen siendo muy significativos. La circulación de estas monedas de bronce, no de plata, se han justificado debido a la actividad comercial de los puertos costeros: Campo 2010, 193-194.

28. Fariselli 2002, 215, opina que el hecho de actuar como centros de reclutamiento o expedición de mercenarios no presupone en ellos ninguna implicación u compromiso político determinado. Pero no puede negarse que las relaciones comerciales de la zona costera ibérica y el mundo púnico eran claras, con especial incidencia desde el siglo IV a.C., o mediados el V a.C., como los hallazgos cerámicos están mostrando insistentemente: Asensio 2010, 728-729. En este sentido el papel de *Ebusus* resulta fundamental, con lo que las esferas comerciales y políticas púnicas no tendrían necesariamente que confundirse.

29. Se han propuesto diversos sistemas de compensación para retribuir a los pueblos o ciudades que trataran de canalizar la contratación de mercenarios sin necesidad de recurrir a monedas propiamente dichas: Fariselli 2002, 214 sq.

podría imaginarse, en especial a determinados niveles. De ahí que cualquier actividad no necesariamente bélica, desarrollada supuestamente por los cartagineses en los lugares en cuestión, podía facilitarse y agilizarse con el uso de dicho numerario.

A este respecto, es interesante la reflexión de Ferrer y Pliego³⁰ acerca del esparto y el valor que revestía esta planta, abundante en ciertas zonas de Iberia, para la marina cartaginesa. Un elemento más a añadir al evidente atractivo de las variadas minas y los diversos metales a extraer, que sin duda requerirían un esfuerzo en ciertas infraestructuras, transportes y, sin duda, se intentaría acrecentar la producción o recolección de cualquier materia prima útil en momentos delicados en que los mercados occidentales amenazaban con fallar. Las ubicaciones de los hallazgos con monedas cartaginesas prebárcidas³¹ están ligadas a puntos no sólo con una importancia estratégica sino privilegiada, en aras a la explotación de recursos, en nudos de comunicaciones o cercanos a emplazamientos de especial riqueza y, en casi todos los casos, herederos de una tradición próxima a ambientes de vieja raíz oriental³².

La valoración de los mencionados tesoros púnicos en bronce hallados en el sur de Iberia, de los que en buena parte y salvo pocas aunque notables excepciones³³ existen sólo una serie de noticias orales sin que por desgracia hayan podido llegar los ejemplares a manos del investigador, resulta compleja en lo que a la función que desempeñaron se refiere. Ciertamente, durante el último cuarto del siglo IV e inicios del III a.C., supuesta llegada a Iberia de las monedas de bronce en cuestión, en Sicilia y Cerdeña, además de en el área norteafricana de Cartago, estaban circulando y/o emitiéndose abundantes series de piezas de bronce³⁴ entre las cuales se encuentran las llegadas a la Península Ibérica. Pero en esos ambientes, donde la moneda “para la guerra” realizaba una función evidente, el bronce iba acompañado de una importante producción de piezas de plata e incluso de oro y electrón³⁵, a las que servían como valores fraccionarios a la hora de pagos menores. Esas monedas en metales preciosos tenían para Cartago la expresa finalidad de mantener activos sus frentes militares y las zonas ocupadas, básicamente en Sicilia y Cerdeña. En cambio, por lo que sabemos hasta hoy, apenas algún raro ejemplar argénteo cartaginés ha llegado a la Península Ibérica³⁶ donde, de haberse utilizado como soldada, debería haber quedado al menos alguna huella aunque fuera en mucha menor cantidad que el numerario en bronce.

Conociendo la fuerte presencia del mercenariado que resultaba pieza clave en los ejércitos púnicos³⁷ como ocurría en Sicilia, Cerdeña etc., debemos considerar que estos soldados de fortuna, al terminar cada campaña, sólo admitían pagos en metales preciosos garantizados por la amonedación de Cartago o similar. Así, durante la revuelta de los mercenarios, al acabar la I Guerra Púnica, ellos mismos, acostumbrados al manejo de la plata, emitieron en este mismo metal³⁸. Por ello echamos en falta, si los cartagineses se adentraron con tropas en Iberia en esa época con ánimo de conquista, que no llevaran consigo para tales pagos las monedas que les acompañaron en otros lugares³⁹. Obviamente, el argumento *ex nihilo* no es determinante, dada la posible circunstancia de que existan ocultaciones ignoradas por la investigación. Por otra parte, también podemos esgrimir las mismas razones expuestas líneas arriba para justificar que las monedas cobradas por los mercenarios que luchaban fuera no regresaran a la Península Ibérica. Sin embargo, en el caso que tratamos ahora tenemos numerario de bronce, tanto en tesoros como en hallazgos esporádicos. A su vez, no olvidemos que estos tesoros prebárcidas que han sido publicados

30. Ferrer & Pliego 2010, 552-553.

31. *Id.* 544-546.

32. Es el caso de uno de los lugares donde se tienen noticias de varios tesoros con centenares, o quizá mil, monedas de bronce de estos tipos: la zona próxima a Fuentes de Andalucía, conocida como Cerro de San Pedro y Arrenal. Lamentamos que únicamente escasas piezas hayan llegado a manos del investigador.

33. Sin duda los datos de El Gandul son los más claros, no solo por su número, sino porque las piezas se han podido estudiar directamente aunque sin contexto. De ahí proceden dos ocultamientos y hallazgos aislados que forman un total de 274 monedas: Ferrer y Pliego 2010, 545.

34. Visoná 1985, 1990; Tusa Cutroni 1995; Manfredi 2000.

35. Jenkins y Lewis, 1963.

36. Aparte de la pequeña pieza con Tanit y prótomo equino que forma parte mínima del tesoro de Motgó en Alicante, se halló una tetradracma sículo púnica procedente de una sepultura en la necrópolis de La Torrecica del Llano de la Consolación y otra en el Barranco del Arc, cerca de Alicante. En ambos casos su cronología oscila hacia mediados del siglo IV a.C. s Alfaro 1994, 25-26 y Quesada 1994, 215. Véase n. 13.

37. Barceló 1987; Fariselli 2002.

38. Loreto 1995.

39. Recordamos el texto de Diodoro 13.80.2-3, interesante aunque referido al final del siglo V a.C. y a la guerra en Sicilia. Señala que los cartagineses enviaron a Iberia y Baleares *aristoi* con grandes sumas de dinero para reclutar mercenarios. No obstante, esas “grandes sumas”, que debían servir de gancho, no es lógico que fuesen de bronce sino de plata. Como hemos planteado, las supuestas monedas, bien no vuelven tras la marcha del mercenario o se funden por su valor metal, pero ni su volumen pudo tener nada que ver con el circulante de la II Guerra Púnica ni su permanencia en suelo ibérico. Lo único que nos interesa de este pasaje es detectar el aparente hábito de atraer con dinero de alto valor a los mercenarios en su propia tierra.

están compuestos por monedas de bronce, mientras que, a partir del desembarco de Amílcar y durante la II Guerra Púnica, testigo de la presencia de fuertes contingentes militares en Hispania, los términos se invierten en favor de la plata, que será el componente normal en la mayoría de las ocultaciones aunque también se hallen algunas en bronce⁴⁰.

Queda también pendiente el problema de considerar estos valores menudos como posible perduración de numerario anterior al momento de la ocultación, monedas que pudieran permanecer en uso durante la actividad de los ejércitos cartagineses a lo largo de la II Guerra Púnica⁴¹, más fácilmente en sus primeros momentos cuando aún no se acuñaba el bronce hispano-cartaginés⁴². Sin embargo, conocemos lotes mayoritaria o totalmente de bronce acuñados en el norte de África que llegaban –o debían llegar– a Iberia ya durante la II Guerra Púnica, como los tesoros de Melilla⁴³ y la Torre de Doña Blanca⁴⁴, donde son escasísimas las monedas emitidas con anterioridad al numerario que compone la gran mayoría de piezas de estos conjuntos pertenecientes éstas al último cuarto del siglo III a. C.⁴⁵ Por el contrario, es un caso muy distinto el hallazgo ya mencionado procedente de El Gandul, donde el mayor número de sus ejemplares, aún aceptando para ellos una cronología baja, no pasa del inicio del siglo III a.C. y los pocos restantes pertenecen a mediados del IV a.C.

En definitiva, es de esperar que este interesante tema reciba nueva luz a partir de posteriores hallazgos, en especial si pueden contextualizarse desde el punto de vista arqueológico junto a otro material no numismático que se le pudiera asociar. Por el momento resulta interesante la idea que mantienen Ferrer y Pliego en cuanto a la fecha pre-bárcida de su llegada y a su conexión con presencias cartaginesas⁴⁶ cuyo nivel y precisa funcionalidad habrá que definir si podemos lograr más elementos de estudio.

La Península Ibérica durante la II Guerra Púnica

No cabe duda que el periodo en que se desarrolló la II Guerra Púnica en la Península Ibérica marcaría una etapa clave en el uso y producción de numerario en Iberia. Una guerra generalizada por la mayoría del territorio y dos potencias extranjeras que, además, utilizaban la moneda, servirían de impulso para que una serie de pueblos se sensibilizasen ante el uso de los numismas. La complejidad de los enfrentamientos llevará a dejar en el territorio peninsular una mezcla de monedas procedentes de lugares y pueblos muy diversos y una producción heterogénea, masificada, producto a veces de la improvisación. Se trata, en definitiva, de un cuadro muy completo de “monedas para la guerra”. Las continuas tensiones a las que se vieron sometidos los pueblos locales les harían inevitablemente tomar partido con o contra unos u otros: las decisiones tendrían también una clara repercusión en el ámbito de las amonedaciones foráneas o locales.

Interesa por tanto detenernos en estos años en los que guerra y moneda para la misma van íntimamente unidos. El complejo panorama de la “moneda de guerra” en Iberia, su emisión y circulación durante la II Guerra Púnica, nos lleva a recordar varios frentes de estudio: las soldadas de los ejércitos regulares, las de los mercenarios y, como veremos más adelante, el conjunto nada baladí de los otros gastos de guerra. En el primer caso recordamos que la influencia de los cartagineses en Iberia, tuviera o no un largo recorrido anterior en cuanto a un dominio fáctico, era un hecho desde 237 a.C., como también

40. Véase Hurtado 2009, donde se citan los otros tres hallazgos conocidos.

41. Esta es la suposición de García-Bellido 2010 a, 208-209, quien sigue la propuesta de Wolters 2001-2002, 587, aunque éste no se refiere a la época que aquí se trata sino básicamente al final de la República e inicios del Imperio. Ciertamente, en campamentos más tardíos y con cronología clara, aparece con frecuencia moneda de épocas precedentes, pero es complicado paralelizar las condiciones del Cartago del siglo IV-III a.C. con la Roma del I a.C.-I p.C.

42. La cronología del bronce hispano-cartaginés, según Villaronga 1973, 121, parte del 220 a.C., una vez consolidada la posesión cartaginesa del sur peninsular.

43. Alfaro y Marcos 1993. La bibliografía al respecto atribuye el envío de este material a la Península Ibérica o quizá a Sicilia y/o Italia. Este segundo caso, nos parece preferible porque las monedas que lo componen no son precisamente las más abundantes en Iberia. Hay que valorar también que la parte publicada incluye sólo unos pocos ejemplares de electrón, fechados en el último cuarto del siglo IV a.C. Con ocasión de una estancia en la ciudad, precisamente para realizar el estudio del material aún conservado en ella, supimos que la cantidad hallada de monedas en metal noble era muy superior, desapareciendo enseguida en manos de privados. Esto puede hacer pensar que su destino no fuese la Península Ibérica, donde se encontrarían algunas piezas similares si esas series se hubieran previsto para ella, y donde además se estaban labrando *in situ* emisiones de plata mucho más abundantes que en los otros frentes de guerra.

44. Alfaro 1993, 9-46; Fariselli 2002, 223.

45. La mayoría pertenecen a los n^o 109-119 de *SNGDan*. Obviamente, la diferencia con hallazgos como El Gandul han sido resaltadas por Ferrer & Pliego 2010, 549.

46. *Id.* Los mencionados autores plantean, no una presencia hegemónica de Cartago en Iberia, sino una especie de alianza diplomática de la que ambas partes se beneficiarían; así se justificara la presencia de ejércitos cartagineses en la Península Ibérica, aunque ellos apuntan razonablemente que más que grandes desplazamientos militares se trataría de guarniciones.

lo era por su parte el aprovechamiento intensivo de la riqueza minera del Sur peninsular, de ahí que, el imprescindible y numeroso mercenariado que formaba parte de las tropas bárcidas pudiera verse surtido con monedas de buena calidad, plata recién acuñada, sueldo seguro para la útil caballería nómada, los contingentes galos o celtíberos e iberos, todos ellos bien conocidos por los púnicos en otros momentos y lugares⁴⁷.

El mapa correspondiente a la dispersión de las monedas hispano-cartaginesas en Hispania abarca un área geográfica que llega prácticamente casi del Norte al Sur peninsular, aunque con áreas de mayor concentración hacia las zonas meridionales, mostrando un tenso y complejo ambiente donde, por vías colaterales como botines, saqueos etc., el numerario se entremezclaba de un bando a otro y el contenido de los tesoros correspondientes a esa época, avala este aserto⁴⁸. Pero, incluyendo como evidente la presencia en ellos de las amonedaciones romanas e hispano-cartaginesas –y recordemos que muy escasamente se encuentran piezas púnicas emitidas fuera de Iberia en contextos de la II Guerra Púnica–, hemos de considerar también como “monedas de guerra” tanto ciertos ejemplares massaliotas, como parte de los emporitanos y sus imitaciones realizadas por mano de los iberos.

Tradicionalmente, se viene admitiendo la colaboración de *Emporion* con Roma, en especial a través de las dracmas de reverso Pegaso, donde la cabeza de caballo aparece transformada en una pequeña figurilla que se dobla sobre sí misma llevándose las manos a los pies⁴⁹. No obstante, hace poco han surgido ciertas dudas por parte de algún investigador atribuyendo la anterior serie de dracmas con Pegaso normal a una colaboración con Cartago hacia 218 a.C. y las series de cabeza modificada a un cambio de estrategia en ayuda de Roma que tendría lugar en los años 210-209 a.C.⁵⁰. Mientras no se planteen otras novedades, nos parece más adecuada la cronología atribuida a estas series por M. Campo⁵¹, quién sitúa las dracmas del Pegaso hacia 230 a.C., antes que estallase la II Guerra Púnica. Siguiendo a esta autora y teniendo en cuenta los hallazgos de piezas emporitanas en contextos de la II Guerra Púnica, la serie de emisiones con Pegaso modificado son las que con mayor seguridad podemos asociar a la contienda aun cuando éstas permanecieron con altibajos produciéndose en la ceca también en el siglo. II a.C. aunque con peor calidad, descenso de pesos⁵² y menor volumen⁵³.

Además de asociarlas al favor de Roma, en nuestra opinión, esta plata de *Emporion* debió tener un uso dedicado no siempre a soldadas, sino también relacionado con los muchos gastos que conlleva el movimiento de un ejército, a los que luego aludiremos. Debían emplearse más para otros pagos de envergadura aunque necesarios en el mantenimiento de las tropas y realizados en la propia Península Ibérica. De hecho, no es fácil hallar estas piezas hispanas en ambiente Roma-Italia, mientras que en las zonas comerciales mediterráneas y costeras antes mencionadas siguen apareciendo. En el supuesto que una parte de esa producción se destinara directamente a pago de la legión, puede que las monedas emporitanas jugaran un papel interesante y, en caso necesario, fueran aceptadas con naturalidad debido a que, al ser emisiones griegas, entraban en el ámbito de las amonedaciones con un patrón e incluso un estilo, conocidos por los romanos a partir de su contacto con el sur de Italia. No obstante, creemos que solo en casos de gran necesidad se recurriría a ello.

Por su parte, la presencia no muy numerosa pero suficientemente expresiva de óbolos massaliotas en suelo de Iberia justifica la ayuda de la ciudad griega en pro de Roma, bien como contribución directa, bien subvencionando en calidad de mercenarios a contingentes galos de los que las fuentes se hacen eco a veces⁵⁴. Asimismo, están presentes las monedas de imitación realizadas por los propios pueblos galos cuya presencia se constata también a favor de los cartagineses, si bien en mayor número hacia el final de la guerra⁵⁵.

Dentro del numerario circulante en Hispania durante la II Guerra Púnica, revisten un especial interés las monedas ibéricas que imitan a *Emporion*⁵⁶ y hablan claramente de una voluntad de colaboración, forzada o no, con alguno de los

47. López Sánchez 2010 a.

48. Ripollés 2008; Ripollés, Cores *et al.* 2009.

49. Campo, 2008, 69; Villaronga 1987. De hecho, los cálculos sobre cuños empleados en las emisiones emporitanas de las dracmas que llevara a cabo Villaronga proponen para las de Pegaso normal, 226 cuños de anverso y 305 de reverso, aumentando en las de cabeza modificada a 280 de anverso y 451 de reverso: Villaronga 2000, 126-127; 2003, 85-88 .

50. López Sánchez, 2010b.

51. Campo 2007, 69.

52. *Ead.* 2008, 20.

53. En este caso el número de cuños calculado por Villaronga desciende a 98 de anverso y 141 de reverso: Villaronga 2002 a, 55-57.

54. Pol. 3.41.

55. Liv. 24.42.6-8; Fariselli 2002, 178; Van Alfen *et al.* 2008, 52-62.

56. Villaronga 1998.

contingentes en liza. El problema es deslindar en qué momento se decantan por uno o por otro, ya que los cambios de bando, casi tradicionales desde el siglo anterior cuando intervenían en Sicilia, continúan también ahora como las numerosas citas de las fuentes ponen de relieve⁵⁷. En este aspecto, resultan documentos de primordial interés los hallazgos de monedas, tanto dispersas como formando parte de tesoros coetáneos o muy poco posteriores a los mencionados enfrentamientos⁵⁸.

Al hilo de ello surgen dos interesantes temas de reflexión: por una parte, constatar cómo núcleos de los que no conocemos amonedaciones anteriores se involucran ahora en la producción de moneda con la finalidad de intervenir de esa forma en una guerra sostenida por potencias foráneas. Porque, si todos los contendientes locales fueran mercenarios en sentido estricto, habría que admitir que quien les paga es quien contrata, sea Cartago o Roma. ¿Para qué se usan entonces las monedas de imitación emporitana y cómo se viabilizan? Creemos conveniente plantear que debió haber niveles diversos⁵⁹ de participación en la II Guerra Púnica por parte de las poblaciones locales, lo que seguramente continuó ocurriendo a lo largo de la conquista aunque unas modalidades predominarían y otras tenderían a desaparecer. Se alistarían unos grupos de mercenarios que actuaban bajo contrato, tal y como habían hecho en época anterior en Italia y Sicilia, a quienes se les debía pagar en buena moneda normalmente de los mismos que contrataban. En realidad, la ganancia en metal precioso, a falta de tierras, era la única razón que les compensaba ya que la obtención de botines no siempre era segura ni estaba garantizado el alto valor de los mismos. Aunque el hecho es posterior, la petición de 200 talentos que solicitaron un grupo de celtíberos a Catón para alistarse en su ejército y que el romano aceptó aun siendo excesiva⁶⁰, justifica este aserto.

Pero también hay que contar con la participación de nutridos grupos procedentes de pueblos peninsulares que intervenían a favor tanto de los unos como de los otros, según consideraban oportuna su presencia, bien porque sus dirigentes pensaran que de ello se podía obtener algún beneficio o porque temían que, de no hacerlo, se causaría un grave problema para su futuro más o menos inmediato. Asimismo, no se pueden olvidar aquellos pueblos o ciudades, quienes, tras ser vencidos por alguno de los bandos en lucha, se les obligaba a proporcionar hombres, que se integraran como cuerpos auxiliares en los ejércitos del vencedor⁶¹.

En estos ámbitos de participación no demasiado entusiasta, se podrían incluir, al menos inicialmente, las mencionadas monedas que emitieron los pueblos ibéricos imitando las series de *Emporion*. No es fácil pensar que ni cartagineses, manejando buena plata, ni romanos, admitiesen sin reparos estas piezas a menudo mínimas⁶², como sueldo ordinario para su propio ejército, mientras que sí representarían una aceptable compensación para hispanos cuyos jefes participaban por voluntad u obligados, en favor de uno u otro bando. La implicación de muchos de estos hispanos⁶³ involucrados a menudo a su pesar en el conflicto, adquiere un carácter más epidérmico y menos comprometido que en el caso de los mercenarios a sueldo. Recordemos también que en la Galia Cisalpina y el Nórico, diversos pueblos amonedaron plata imitando la moneda massaliota, primero para luchar contra Roma, luego apoyando a Roma contra otros grupos, pero siempre esta moneda local fue producida por ellos y para ellos⁶⁴.

Es de suponer que a los contingentes de las comunidades locales, quienes forzados o por alianza debían luchar junto a Roma o Cartago, eran los mismos *oppida* ibéricos quienes les debían proporcionar también metal precioso como pago aunque es muy probable que las cantidades fueran diferentes y mucho más inferiores de las que se asignaban al ejército regular o a los mercenarios contratados⁶⁵. La moneda con la que estarían teóricamente más familiarizados los pueblos ibéricos

57. Por ejemplo, los celtíberos que desertan dejando a Cneo en la batalla de *Ilorci*: Pol. 10.6.7; Liv. 25.33 y 26.41.21.

58. El mapa más reciente publicado con la situación de los tesoros en García-Bellido 2010 a, 217. la relación actualizada de los mismos por Chaves-Pliego en Chaves 2012.

59. Fariselli 2002, 167-sq.

60. Plut., *Cat.*, 10

61. Aunque en opinión de Fariselli 2002, 182, en Iberia los pueblos vencidos no pasaban a formar parte del ejército cartaginés.

62. Recordemos los minúsculos divisores atestiguados por ejemplo en Villarrubia de los Ojos: García Garrido 1990; Chaves y Pliego 2010.

63. Al igual que otros autores como Fariselli 2002, 168, García Rianza 1999, 40, supone que la formula de alianza era *symmachia*, es decir, un acuerdo meramente coyuntural que se rompía fácilmente. Liv. 21.60.3.4; 26.19.12; 20.1.2.

64. Gorini 2008, 99; Naco 2006, 151, n. 11, recuerda que, más adelante, en la guerra de las Galias, los auxiliares recibían el pago en su propia moneda que, a su vez, Roma había solicitado a sus jefes que la acuñaran. Sobre el tema véase también López Sánchez 2007, 289; 2010b, 602-603.

65. Véase n. 62. Además parece que se ha detectado al estudiar los materiales procedentes de un campamento, distinto numerario entre una zona y otra planteando la diferencia de soldada entre legionarios y cuerpos auxiliares: Medrano 2004.

era sin duda la de *Emporion*, de forma que la imitación de sus tipos resultaba una especie de garantía, acompañándola además de los mismos patrones metrológicos usados en la ceca griega, con solo una pequeña diferencia de peso⁶⁶.

Aunque no conocemos la mayoría de los centros donde se emitían estas monedas de imitación y ni siquiera hay acuerdo sobre la precisa extensión de la zona donde se producían, es cierto que algunas de las procedencias más seguras como *Tarracon* o *Kissa*-(*Kese*)⁶⁷ estaban bajo el poder romano⁶⁸, de manera que también podrían haber sido ordenadas o exigidas por sus generales. Sin embargo, hay otras muchas emisiones de las que esta dependencia no nos consta. Su producción puede en todos los casos ceñirse, no a un mandato expreso de Roma, sino a una colaboración interesada como apuntábamos más arriba, o también a compensar débitos económicos (multas, indemnizaciones...) de una manera eficaz y conveniente para ambos bandos.

En el caso de que estas imitaciones de monedas de *Emporion* pasasen directamente a manos romanas -botines, indemnizaciones, saqueos etc.-, Roma debió reinvertirlas *in situ* lo que parcialmente justificaría la frase de "la guerra se alimenta a sí misma"⁶⁹. Le servirían para comprar aquellos elementos necesarios para el desarrollo de la contienda que no siempre se podían obtener directamente mediante un simple saqueo e incluso eran útiles fundiéndolas y obteniendo así un metal con el que realizar emisiones de emergencia⁷⁰. Pero la mayor parte debió enviarse al erario que la convertiría en metal en bruto disponible para ser acuñado de nuevo y entraría a formar parte de las menciones de la plata a que se refieren los botines que las fuentes citan, tanto el *argentum oscense*⁷¹ como otras. Es curioso que, más adelante, encontremos algunas cifras requeridas por Roma en concepto de indemnizaciones, las cuales, si se traducen en denarios, cubrían pagos bastante exactos de una o más legiones en determinado tiempo⁷². No obstante, la aportación más frecuente de los pueblos hispanos, fuera para romanos o para cartagineses, debió hacerse en hombres y en materiales necesarios para la guerra, no siempre en dinero contante.

Las otras emisiones que se han atribuido a centros peninsulares empleadas como moneda en torno a la II Guerra Púnica pertenecen a *Ebusus*, *Arse*, *Saitabi*, *Gadir* y a algunos lugares aun no definidos, aunque el caso de *Malaca* si parece claro⁷³. De todos modos, no todas las emisiones de estas cecas deben asignarse a la misma finalidad. La canalización de ciertas series admite interpretaciones que no siempre se traducen en el concreto pago de soldados de una u otra clase. Respecto a la plata de *Arse*, aceptamos la cronología de P. P. Ripollés que sitúa precisamente las dracmas pesadas arsetanas de 3,22-3,38 gr. durante la II Guerra Púnica⁷⁴. El autor resalta que tales piezas se han encontrado en tesoros atribuidos a dicha época, pero poseen una metrología que las presenta como un acercamiento a patrones romanos coetáneos, lo que las haría posteriores a la toma de la ciudad por el ejército de Roma⁷⁵. Pero a su vez, ha constatado la escasez de cuños conocidos, 3-4, lo que implica una emisión de corto volumen. Esto le hace dudar de su finalidad para contribuir al esfuerzo bélico⁷⁶.

66. Villaronga 1998.

67. *Id.* n° 102-103.

68. García Riaza 1999, 42; Van Alfen *et al.* 2008, 267.

69. Liv. 34.9.12-13.

70. Véanse algunas referencias del uso del metal del botín utilizado para acuñar moneda directamente en Quesada 1999, 27.

71. El término *argentum oscense* al que pueden corresponder estas piezas, ha recibido diversas interpretaciones que recoge Gozalbes 2009b, 85, y refiere a los botines que los generales victoriosos llevaban a Roma hasta el 168 a.C.; García Riaza, 1999^a; 2002, 18-19. Pero no creemos que se limite sólo a las monedas en cuestión. Gozalbes las elimina observando que Helvio incluye el término entre el material de su triunfo y él era pretor de la Ulterior donde no había gran cantidad de dracmas emporitanas ni sus imitaciones. Sin embargo, en esos años todavía quedaba por todas partes plata residual de la etapa de las guerras púnicas, incluyendo las supuestamente desmonetizadas piezas cartaginesas, con lo que el *argentum oscense* solo debía referirse a conjuntos de monedas heterogéneas capturadas en zona hispana y, a la altura en que se escribe el texto de Livio, las que mejor se recordaban como procedentes de Iberia, eran las ibéricas de plata, en especial por su abundancia y circulación en el siglo I a.C., los denarios de *Bolskan*, por aquel entonces ya *municipium* de nombre *Osca*.

72. En este sentido, García Riaza 1999b, 46-47 ha calculado para algunos años siguientes, que la cantidad de 2 400 000 sestercios que según Livio 40.47.10, Graco le solicita a Cártima tras su rendición, equivale a unos 600 000 denarios, cantidad necesaria para pagar la soldada de una legión. Asimismo, tras la rebelión de Segeda en 151 a.C., Marcelo impuso a las ciudades rebeldes el pago de 600 talentos según Estrabón, 3.4.13, que viene a traducirse en unos 3 600 000 denarios con lo que se podían costear las soldadas de 3 legiones durante 3 años. Dichos envíos garantizaban para el año siguiente la emisión de monedas que absorberían las legiones necesarias en la lucha hispana o en otro frente ya que cuando era necesario se recababan los fondos de donde los hubiera. Por ejemplo, Marcos 1999, 86, recuerda cómo se recogieron fondos de diversas zonas y origen para colaborar con los gastos en Hispania de la guerra contra Sertorio.

73. Campo & Mora 1995; Mora Serrano 2010, 176-177.

74. Ripollés 2002, 157, 339.

75. *Ibid.* 158

76. *Ibid.* 329-330.

No obstante, estas piezas arsetanas pueden desempeñar la misma función que otras series con un volumen también relativamente escaso si las comparamos con las voluminosas emisiones hispano-cartaginesas, pero que quizá cumplieron una función puntual, bien en el tiempo, bien en cuanto a su finalidad. Cabría, aunque esto no pase de mera sugerencia, imaginar que en situaciones imprevistas y extremas como el motín de *Sucro*⁷⁷ en un momento ya final de los enfrentamientos en Iberia, se habría podido recurrir a realizar emisiones imprevistas, caso de las raras monedas atribuidas a acuñación de Roma en Hispania⁷⁸, o a solicitarlas de sus aliados. Las emisiones de la vecina *Saitabi*, plata de varios valores y de muy escaso volumen⁷⁹, podrían alinearse en cuanto a su fin y aplicación a un aspecto muy concreto de las necesidades de la guerra por parte de Roma y sus aliados ya que se propone su emisión cerca del final de la contienda en Iberia, lo que, como Ripollés también sugiere, no imposibilita que se dedicaran a gastos meramente locales⁸⁰.

La plata gadeirita se ha asociado tradicionalmente a la financiación dirigida a episodios de la contienda romano-cartaginesa en pro de los segundos⁸¹. Si alguna vez se prueba que la serie primera de plata es anterior a la II Guerra Púnica y se debe a la iniciativa de los de *Gadir*, no por ello se puede excluir un matiz bélico en su producción. Nada tiene de extrañar que los gadeiritas, con fuertes relaciones externas y un comercio más que respetable, quisieran seguir la tónica de tantas otras ciudades mediterráneas realizando también unas emisiones argénteas en que el nombre de la ciudad, su célebre dios y su economía resaltarán el blasón urbano a vista de todos. En realidad la producción de moneda no era una novedad entre ellos ya que el bronce, más bien cobre, se estaba acuñando desde el primer tercio del siglo, sin ninguna relación con episodios bélicos sino al hilo de asuntos internos⁸² con el auge de la economía ciudadana y una reestructuración adecuada ante los cambios producidos en el Mediterráneo.

Pero en *Gadir* existen algunas diferencias entre la primera serie argéntea y la segunda como en el estudio de la ceca ya notase Alfaro⁸³, que nos han parecido suficientemente significativas y que, unidas a la disparidad de volumen entre ambas⁸⁴, nos hacen sospechar un inicio anterior a la contienda, posiblemente al socaire de la derrota de Cartago en la I Guerra Púnica⁸⁵. También estas monedas de plata iniciales pudieron ser el anuncio de una defensa o una toma de postura ante los acontecimientos que se veían venir.

Ciertamente, piezas argénteas gadeiritas, pero en su inmensa mayoría del segundo grupo, se han hallado en tesoros y/o en contextos pertenecientes a la II Guerra Púnica que, como hemos mencionado en el caso de *Arse*, no se limitan a ambientes de exclusiva posesión cartaginesa, sino que han debido rodar bastante antes de ser tesorizadas. No se puede negar que la plata de *Gadir* se encontrase en manos de miembros del ejército cartaginés o de sus mercenarios, o que sirviera para financiar otros muchos gastos o esfuerzos puntuales como la adecuación al uso bélico de los barcos que luego fracasaron en las bocas del Ebro⁸⁶. Pero es también muy posible que cumpliera otras misiones no por ello menos importantes, caso del aprovisionamiento de grano a partir de ciudades aliadas de los gadeiritas⁸⁷ o el envío de sus propios productos tradicionales. La presencia de exportaciones en envases fabricados en talleres gadeiritas en sectores alejados del levante y zona catalana hace suponer que la vieja ciudad fenicia aprovecharía la expansión cartaginesa dentro de Iberia para seguir engrandeciendo su comercio⁸⁸.

77. Liv. 28.25.6.

78. García-Bellido, 2000-2001.

79. Ripollés 2007, 99, 108-109.

80. Nos parece significativo el escaso volumen de numerario de su producción, máxime cuando hay que repartirlo en tres denominaciones, que Ripollés atribuye a esta emisión: 238 kg de plata, es decir, 734 libras romanas: Ripollés 2007, 78.

81. Villaronga 1987.

82. Los lugares donde aparecen las monedas indican este uso: Arévalo 2010.

83. Alfaro 1988, 74-76; 170-174.

84. Como en el caso de *Emporion*, la primera serie produce un número mucho menor de numerario.

85. Chaves 2009, 331-335.

86. Liv. 23.26.4-5.

87. La ciudad fenicia había volcado tradicionalmente su vertiente económica a los negocios de ultramar y a los derivados de pesca, salazones y similares aunque esto no excluye una dinamización del territorio fértil, caso de los establecimientos agrícolas como el conocido Cerro de la Naranja y otros: González Rodríguez 1987. La expansión de estos productos muestra relaciones con otras zonas del interior que en un momento dado podían asimismo ejercer como suministradoras de productos básicos estableciéndose así un interesante entramado comercial en ambos sentidos.

88. Así en Tossal de Manises: Olcina 2010, 241.

Aunque no se ha realizado un estudio exhaustivo del volumen producido en *Gadir*, los cálculos efectuados por Villaronga, en comparación con el resto del circulante, estiman para estas series argénteas un volumen poco notable⁸⁹. Asimismo, el papel representado por la emisiones de plata de *Ebusus*, íntimamente ligada al comercio cartaginés y mediterráneo, pudieron aplicarse a variados gastos de guerra en pro del bando púnico, como normalmente se viene aceptando⁹⁰. Sus monedas resultan más numerosas en volumen que las piezas gadeiritas y su presencia se reitera con mayor frecuencia en los hallazgos.

Por otra parte, descubrimientos recientes están resaltando la presencia del bronce romano en manos de su ejército⁹¹, lo que era de esperar ya que las pagas tendrían que realizarse en parte en este metal que además resultaba la única moneda de cambio en sus filas, considerando que ni los emporitanos ni siquiera sus imitadores ibéricos producían por entonces bronce. Las numerosas monedas halladas en las bocas del Ebro en el campamento de La Palma, en uso entre 217-210 a.C., evidencian la relativamente alta y variada presencia de ases y divisores frente a una escasa plata⁹², al menos en un primer momento⁹³.

Obviamente, también se usaron las monedas de plata en el ejército de Roma pero, según los hallazgos, al menos al principio, no circularon en gran cantidad las emisiones propiamente romanas que estaban teniendo dificultad de emitirse ante la carestía que sufrieron las arcas del Estado hasta la caída de Siracusa y Capua. En el caso de las legiones que actuaban en Hispania, la toma de *Carthago Nova* debió suponer un respiro y quizá la ocasión para producir acuñaciones de emergencia en campaña como los victoriatos –doble y medio–, las raras copias en plata del áureo del juramento y otros insólitos ejemplares conocidos⁹⁴. De hecho, Polibio⁹⁵ menciona que, tras la toma de la gran ciudad púnica en el S-E, Escipión ordenó que el cuestor dispusiera de los bienes confiscados como tesoro de guerra o botín, que naturalmente paliarían los gastos del ejército.

Las necesidades más inmediatas, ante la dificultad de que llegara moneda oficial de Roma con regularidad⁹⁶, se debieron paliar con recursos improvisados a menudo. Las monedas de plata, viejas dracmas campanas, piezas griegas quizá ya residuales en el *aerarium*, *quadrigati* y luego denarios iniciales, se pudieron reservar en suelo hispano para las cantidades extraordinarias que se concedían al ejército regular como premios o *donativa*, así como para el *stipendium* debido a los mandos superiores cuyo pago en bronce habría resultado incómodo e incluso muy pesado a la hora de transportarlo⁹⁷ ya que sus ganancias eran más elevadas⁹⁸. También el reparto de los botines pudo calmar momentos de tensión así como las indemnizaciones y multas impuestas a pueblos vencidos.

Entre las emisiones circulantes en la Península Ibérica durante la contienda romano-cartaginesa, cabe considerar como monedas coyunturalmente “de guerra”, no sólo las producidas por ambos bandos sino que se debe tener en cuenta el aprovechamiento de ejemplares ajenos a ellos, pero entonces en sus manos por circunstancias diversas, incluso la plata al peso como en la actualidad se está poniendo cada vez más claramente de relieve⁹⁹.

89. Se proponen 12 cuños usados en *Gadir* en todas sus emisiones de plata, frente a 280 de *Emporion*: Villaronga 1995, 9.

90. Campo 1993, 152 sq.

91. Noguera & Tarradell-Font 2009.

92. *Ibid.* 125-127.

93. Está suficientemente probado que el bronce se encuentra en cualquier yacimiento con mucha mayor frecuencia que las monedas de metal noble. No obstante es sintomática la escasez de plata romana que figura en los tesoros ocultos en Hispania en fecha relativamente próxima a ese momento.

94. García-Bellido 2000-2001.

95. Pol. 10.16.19.

96. A los múltiples problemas de los envíos se añadían otros inesperados, como las inclemencias del tiempo o incluso el que los enemigos interceptaran el suministro como en 218 a.C. hicieron los cartagineses con la flota que desde Ostia traía las provisiones a Escipión Liv. 22.11.3. También los púnicos sufrieron una pérdida similar pero en este caso la culpa fue de un naufragio en la zona de Sirte: Pol. 1.82.

97. Los cálculos realizados por Wolters, básicamente aplicados al ejército del cambio de era pero que con alguna diferencia pueden tenerse en cuenta para esta época, suponen que, aún si las legiones recibieran en campaña un tercio de la paga en bronce, ascendería a 30 000 kg. de metal –4 kg. por soldado– para cuyo transporte serían necesarios 120 carros (Wolters 2001-2002, 280-281).

98. Las cifras se iban doblando según la categoría de manera que, no sólo la diferencia entre un legionario normal, un *equites*, un centurión o un *primipilus* eran notables, sino que se ha propuesto que la diferencia subsistía con relación a los *auxilia* que podrían cobrar 5/6 de la paga base del legionario (Wolters, 2001-2002, 580). Por desgracia no tenemos datos para calcular las diferencias en este momento entre el pago a miembros del ejército y a grupos de otros pueblos hispanos que ayudaran a Roma.

99. Campo 2004, 2010 ; Ripollés, 2004, 2010 ; Van Alfen *et al.* 2008.

Por último y con respecto a este periodo, no sólo los hallazgos sino los cálculos basados en el estudio de cuños muestran una mayor proporción en el volumen del circulante hispano-cartaginés respecto al resto¹⁰⁰, tanto en plata como en bronce. El tema mantiene unas interesantes lecturas en las que no podemos detenernos ahora, pero sí conviene resaltar de nuevo que muy raramente la plata producida por los cartagineses en Hispania sale de la Península Ibérica a pesar de los frentes externos, y tampoco entra apenas en Iberia la emitida fuera de ella.

El periodo de la conquista de Hispania hasta el inicio del Imperio

Finalizada la contienda púnico-romana en suelo de la Península Ibérica, las emisiones cartaginesas serían teóricamente desmonetizadas y, los ejemplares “flotantes” retirados de la circulación y enviados a ser fundidos como mera plata, formando también parte de los botines y del *argentum oscense*, cajón de sastre en que los autores posteriores incluyen la moneda no romana. La regla no se cumplió a rajatabla, como indica la presencia de algunas piezas púnicas en niveles más tardíos y en tesoros posteriores, pero sí en buena parte porque de la enorme masa monetar producida en suelo hispano, salvo en los tesoros coetáneos o muy inmediatos, apenas quedaron trazas.

Pero al continuar durante dos siglos la lenta conquista de los pueblos hispanos, las “monedas de guerra” ejercerían una función primordial: por una parte los denarios procedentes de la ceca de Roma, por otra la plata ibérica que también conocemos como denarios ibéricos. No es momento de detenernos en las diversas opiniones acerca del inicio de éste último ni de su función, sobre lo que la bibliografía es muy abundante¹⁰¹. Sin embargo, parece razonable proponer la relación de estas monedas con el desarrollo de los episodios bélicos¹⁰², lo que no impide plantear una serie de posibles matices, evitando ni generalizar ni simplificar un tema cuya complejidad se advierte ante la serie de variables que presentan las series emitidas. A la plata se añaden las emisiones de monedas de bronce de muchas cecas, sin que haya una relación clara entre la producción de unas y de otras¹⁰³.

Los años de la contienda púnico-romana en suelo de Iberia habían posibilitado varias tomas de postura de los habitantes de la Península Ibérica frente a ejércitos foráneos (supra). Las formas de relación o las posibles integraciones en sus filas eran variadas. A lo largo de los casi dos siglos de conquista debieron evolucionar, en especial en las zonas antes conquistadas, sobre todo entre los pueblos que viesan una ventaja en colaborar con Roma. Últimamente se viene valorando colocar en un primer plano la labor de los contingentes hispanos actuando como *auxilia* junto a las legiones romanas¹⁰⁴. Si ello es así y participaron con Roma voluntariamente en calidad de aliados, su soldada debía hacerse mediante la gestión de las autoridades locales, de ahí la propuesta que supone la moneda de plata ibérica y celtibérica acuñada como pago para dichos grupos¹⁰⁵. A este respecto, habría que determinar cuándo se comienza a hacer¹⁰⁶, cómo se canalizaban esos salarios y dónde se invertían, a la vez que considerar cuál era el papel de las emisiones en bronce y su relación con las argéneas. En el periodo inicial es también posible que el mantenimiento de un grupo de soldados pudiera actuar en sustitución de indemnizaciones o multas impuestas por Roma, más que de tributos fijos que muchos autores no aceptan¹⁰⁷. Pagar y alimentar a determinados contingentes locales suponía para sus comunidades un gasto seguramente menos gravoso o complejo que suministrar dinero o provisiones a los generales romanos. De nuevo, los hallazgos esporádicos, su mayor o menor concentración y el estudio de los ejemplares contenidos en tesaurizaciones poseen las claves más interesantes para aproximarnos a la función de las monedas circulantes en este periodo.

100. Villaronga 1995, 7-14, calcula que la plata hispano-cartaginesa más la de *Gadir* y *Ebusus* emitida en su favor, alcanzaría anualmente la cantidad de 3.108 kg.

101. Arévalo 2003; Gozalbes 2009, 91.

102. Beltrán 1998.

103. Se ha trabajado en diversas posibles asociaciones planteando interpretaciones varias, por ejemplo Burillo 1995.

104. López Sánchez 2010c.

105. *Id.* 2007.

106. Uno de los temas más controvertidos respecto a las monedas locales hispanas es la cronología del llamado “denario ibérico” (Bibliografía y estado de la cuestión: Arévalo 2003; Gozalbes 2009, 91 sq.), casi siempre encabalgándolo con la función que cada autor le atribuye. Si se consideran estas monedas como sucesoras en finalidad de las dracmas de imitación emporitana, su cronología no tendría que estar muy alejada del cese de éstas propuesto por Villaronga 1998, 108, es decir, serían factibles ya en el primer cuarto del siglo II a.C. Pero el tema no es tan simple y argumentos en pro y en contra se esgrimen para mantener o bajar su cronología, desde quienes le suponen unos motivos financieros que otros niegan, a la no presencia en tesoros a los que pueda atribuirse una fecha alta –salvo al parecer el de Francolí respecto a *Kese*. Villaronga 2002b-a la reciente interpretación de asociar estas monedas a pagos de *auxilia* pero limitadas a unos pocos años en torno al cambio del siglo II-I a.C.: López Sánchez 2010c.

107. Aguilar & Naco 1995.

Además de las series de plata emitidas en las cecas peninsulares, contamos con la presencia de otras “monedas de guerra” producidas por Roma pero acuñadas en suelo de la Península Ibérica. Son los casos de las realizadas por los senatoriales en las luchas contra Sertorio (*RRC*, 366, 374, 393), la emisión de Domicio Calvino (*RRC*, 532), las series pertenecientes a ambos bandos durante las guerras civiles (*RRC*, 566, 393, 446-447, 468-471, 477-479) o, finalmente, las producidas en el gobierno de Octavio-Augusto, primero coincidiendo con las guerras cántabras y luego un conjunto de emisiones acuñadas en metales nobles y atribuidas a cecas locales pero acuñadas por orden imperial¹⁰⁸. Bien estudiadas todas ellas, nos interesa recalcar su finalidad estrictamente bélica aunque, como en tantos casos, deberían acabar insertas en el uso para la vida cotidiana y formando parte del circulante hispano.

LA MONEDA Y LOS OTROS GASTOS DE GUERRA: SUS CONSECUENCIAS

A pesar de que la inversión en sueldos destinados a los ejércitos propios era cuantiosa y aún más si había que contratar a mercenarios, los gastos producidos por cualquier guerra resultaban superiores a las cantidades invertidas en soldadas de los ejércitos regulares¹⁰⁹. El alto coste de mantener tropas se acrecentaba si las operaciones se desarrollaban en lugares alejados de sus bases. Este hecho fue frecuentísimo durante la conquista de la Península Ibérica, como fehacientemente ha mostrado Erdkamp¹¹⁰. Un ejemplo de los serios problemas que podían ocasionar estas carencias de suministro se advierte cuando Apiano¹¹¹ refiere cómo Cneo, invernando en *Urso*, envió soldados a su hermano Publio, invernando en *Castulo*, para que se aprovisionaran de trigo y en esos días tuvo lugar la derrota y muerte de los hermanos.

Centrándonos así en el periodo que comprende del desembarco en *Emporion* de Escipión hasta el total sometimiento de Iberia a Roma, las irregularidades del suministro procedente de Italia son patentes en las fuentes literarias. Urgentes llamadas de socorro al Senado para evitar un desastre en el aprovisionamiento de las tropas se conocen desde Cn. Escipión padre a Pompeyo, mientras que los testimonios de autosuficiencia son puntuales¹¹². A los últimos, en nuestra opinión, hay que entenderlos desde la óptica de unos generales victoriosos que acaban de culminar una campaña altamente positiva y engrandecen con ello a su propia persona revalorizando así su posición frente a Roma. Pero éstos son “momentos” de triunfo, no situaciones cotidianas. La cotidianeidad pasa por auténticos y a menudo complejos problemas de abastecimiento, como la más simple lógica puede indicar. Ya hemos aludido a la problemática del mantenimiento de un ejército en la Península Ibérica, recalcada por Erdkamp¹¹³ quien insiste en la orografía, el clima, etc. como graves problemas, todos ellos evidentes. Nos resulta de más interés su insistencia en la lejanía de los frentes de guerra de puertos a los que pudiera arribar la flota que portaba los suministros de parte de Roma y el gravísimo handicap de un transporte eficaz y rápido por tierra.

El mero hecho de considerar el número de componentes de una legión y recordar que en ocasiones no era una sola legión ni dos las que intervenían en las luchas peninsulares ya avisa de las gravosas necesidades que suponía tal empresa. No era el problema exclusivamente el suministro alimentario del alto número de personas y animales, sino la necesidad de pertrechos bélicos y *vestimenta*, todo ello sin considerar que, al establecer un campamento o sitiar una ciudad, hecho reiterado en el caso de Hispania, maderas, pieles, material para elevar máquinas de guerra, metales con que renovar o reparar armas etc. resultaban imprescindibles, tanto como sustituir los caballos heridos o muertos. Recordemos al respecto la petición que, según Livio¹¹⁴, le hace Escipión a los ilergetes en 205 a.C., cuando, además de un *stipendium duplex* les solicita *frumentum* para seis meses y *togae*; Apiano¹¹⁵ cita la cifra de 10 000 *saga* y cabezas de ganado. Aún Pompeyo, durante la guerra numantina, se jacta de haber podido reunir 9000 *saga*, 3000 pieles de buey y 800 caballos¹¹⁶. Y estas son sólo unas muestras de peticiones similares a las que las fuentes literarias aluden a lo largo de la conquista.

Mientras las campañas eran victoriosas y se obtenía un rico botín o se requería indemnización de territorios vencidos, el abastecimiento podía funcionar en el caso en que Roma no consiguiera enviar el suministro suficiente. Pero las inverna-

108. Véase la bibliografía al respecto en Ripollés 2010b, 14.

109. Quesada 1999, 27.

110. Erdkamp 210.

111. App., *Ib.*, 16.

112. Liv. 34.9.12 ; 40.35.4.

113. Erdkamp 210.

114. Liv. 29.3.5.

115. App., *Ib.*, 53-54

116. Diod. 33.16; App., *Ib.*, 79.

resultaban muy largas y no siempre era factible contar con bienes en los lugares en los que el ejército recalaba. La tarea de los cuestores debió consistir no sólo en una correcta administración de bienes confiscados, botines y material monetario o no, enviado por el Senado, sino en una labor de previsión, en tanto en cuanto las circunstancias fueran adversas. Con la documentación de que disponemos en la actualidad, tanto de los textos como de la Arqueología, es muy difícil calibrar este aspecto. Pero, si reflexionamos acerca de las amonedaciones peninsulares, es posible atisbar una relación con tal problema.

El reiterado descenso de las tropas romanas hacia el Sur, y muy en especial centrados en la Alta Andalucía, lejos de posibles puntos de abastecimiento, implica que debieron prever alguna solución aunque fuera de compromiso. Erdkamp¹¹⁷ ha puesto de manifiesto, siguiendo las mismas noticias de las fuentes, no sólo la dificultad de conseguir un abastecimiento adecuado, sino de transportar a larga distancia el suministro que Roma enviaba. Las fuentes refieren con frecuencia desplazamientos de las legiones recorriendo varios cientos de kilómetros, y en este camino, lejos además de puntos de llegada de suministro de Roma, era muy difícil portar consigo los avituallamientos precisos y, si atravesaban una zona pobre que contara con pocos recursos, el problema se acrecentaba. A esto hay que añadir que los movimientos rápidos de un ejército impedían acarrear todo lo necesario en poco tiempo. Además, al menos en la primera época de la conquista, tampoco está muy claro quienes se encargaban del abastecimiento de las legiones o cómo lo canalizaban¹¹⁸. Es evidente que este largo periodo sirvió para aprender a hacer frente a los problemas que un simple *quaestor* no podía solucionar. La experiencia tuvo como resultado la reorganización que sólo el Imperio pondría en marcha adecuadamente¹¹⁹.

En otro momento, y vista tanto la riqueza agrícola de la zona obulconense como la dispersión de su moneda¹²⁰, hemos propuesto que la ciudad debió desempeñar alguna función de interés en el abastecimiento de las tropas contendientes¹²¹. La presencia del topónimo en alfabeto latino sobre las monedas que hoy se vienen considerando la emisión inicial de la ceca¹²² alertan con su nombre en latín sobre la expresa intención de que fueran “leídas” o al menos “reconocidas” por los romanos. La presencia de este alfabeto no puede ser caprichosa y representa alguna clase de nexo entre la comunidad local y los generales de Roma cuya naturaleza, en el estado actual de la investigación, ignoramos. De hecho, la ciudad sigue emitiendo en series bilingües¹²³ y lo hace introduciendo también el alfabeto local. Estos bronce, que comienzan con pesos que se ha interpretado ligados a metrología púnica, pasarán pronto a relacionarse con los patrones romanos sin abandonar, y no del todo, hasta casi fin del siglo II a. C. el alfabeto ibérico del Sur o turdetano.

Quizá en *Obulco* la elección del tipo de reverso sea indicativa de la finalidad de las monedas si es que, como suponemos, ellas se relacionaban con un aumento de la actividad en torno a la explotación de los recursos naturales para agilizar una solicitud de suministro por parte de Roma. La presencia de la divinidad femenina en los anversos, así como la pronta inclusión de la leyenda también en alfabeto local, manifiestan una insistencia en que la moneda es autónoma por completo y está decidida por las autoridades locales, y esto aunque su finalidad inicial haya podido tener una relación con necesidades del ejército romano y sea una respuesta a la agilización de ciertos servicios que probablemente continúen en el tiempo.

Conocemos casos en que la distancia hacía que los generales romanos almacenasen vituallas e incluso dinero en lugares próximos a los escenarios de la contienda¹²⁴, como el de *Ocilis*¹²⁵ en Hispania, durante las guerras celtibéricas. Más interesante aún resulta un pasaje anterior de Livio¹²⁶, donde refiere que los Escipiones tenían durante la IIª Guerra Púnica almacenes de grano en una plaza fortificada cuyo emplazamiento no conocemos: *Castrum Album*. Independientemente de la ubicación de este lugar, lo que nos interesa es la necesidad de recabar y guardar suministros sin depender de envíos exteriores. Y es cierto que la situación de *Obulco* resultaba un punto estratégico en la zona norte del *Betis* para las campañas

117. Erdkamp 2010, 139 sq.

118. Erdkamp 2010, 138; Naco 2006, 156 sq.

119. Naco 2007.

120. Arévalo 2000.

121. Chaves 2000a, 15-21.

122. Arévalo 1999, 235-36.

123. *Id.* 1999, 237.

124. Por ejemplo, en Italia se utilizó para ello Morgantina: Caccamo Caltabiano 2000, 202. Interesante nos resulta también la mención de Polibio 1.18, cuando aludiendo a la Iª Guerra Púnica, afirma que las comunidades cercanas suministraban armas en el almacén que los romanos tenían en *Herbessos* durante el sitio de Agrigento, y un hecho similar respecto a Tholon en 203 a.C., nos lo recuerda App., *Pun.*, 18.

125. App., *Ib.*, 47.

126. Liv. 24.41.3-4.

que tuvieran por escenario el acceso al territorio andaluz desde el Noreste, tanto a las ricas vegas del valle del río como a las zonas que albergaban las minas béticas. Por otra parte, sabemos que no siempre la violencia conseguía cubrir las necesidades de los ejércitos. Por recordar un caso, Aníbal debió recurrir a la compra de madera para construir barcos con que atravesar el río Ródano en su camino hacia Italia¹²⁷.

Las monedas de *Obulco* pueden ser la punta del iceberg que nos muestre unas emisiones locales que no se ponen en práctica para solucionar directamente problemas bélicos de ningún bando, pero surgen al calor de las necesidades que implica la guerra. En efecto, la adquisición de avituallamiento y recursos similares pudo tener como consecuencia, debido además a que en buena parte de Iberia ya circulaba la moneda de los bandos contendientes, que se activaran una serie de mecanismos de tráfico, servicios y organización interna, que hiciesen conveniente la puesta en marcha de cecas locales. El hecho de que estas monedas no sean de plata podría hacernos pensar que su utilidad era muy reducida. Sin embargo ya hemos aludido primero a las fuertes cantidades de bronce circulantes durante la II *Guerra Púnica* y después a las numerosas ciudades tanto en el Norte como en el levante y en el Sur que emiten este metal. Varias lo hacen no sólo durante un largo tiempo y en cantidades a veces notables, sino que van cambiando y adaptándose a los tiempos y circunstancias con tipos y metrología en evolución, lo que avala su utilidad.

Es también sintomático que otra ciudad importante y muy rica desde el punto de vista agrícola como *Carmo*, en pleno valle del Guadalquivir, se activase en momentos difíciles posiblemente para agilizar la tarea que le suponía el aprovisionamiento de los ejércitos romanos en víveres u otros elementos, quizá durante las guerras lusitanas y/o celtibéricas¹²⁸. En todo caso, la reiterada presencia de las legiones romanas en el Sur para invernar a las que reiteradamente aluden la fuentes pudo contar con un acceso más fácil a variados suministros por parte de las ricas ciudades béticas.

Es cierto que el albergar a las tropas es presentado por las fuentes como una gravosa obligación para las ciudades receptoras¹²⁹, pero no está tan claro que siempre fuera así y, de todos modos, era preciso que la producción de recursos fuese superior a las estrictas necesidades de la comunidad local con lo que habría que agilizarla y la moneda podría haber tenido en este proceso un cierto papel. Casos similares pudieron repetirse no sólo en el Sur sino en la zona norte, donde talleres que se dedicaron sólo al bronce pudieron estar implicados en las labores que giraban en torno a una colaboración con Roma, no ceñida al plano estrictamente bélico aunque en definitiva redundaran en él.

Deberíamos, por tanto, considerar la puesta en marcha de ciertas cecas locales hispanas, no directamente movidas para que su producción se utilizase con una finalidad bélica, pero sí nacidas unas a causa de las necesidades que surgían en torno a la economía de guerra, otras como consecuencia de la irrupción de circulante bélico foráneo en sus sociedades que las mueve a valorar la utilización de numerario propio. De todos modos, incluso en el caso de las ciudades que reaccionan emitiendo moneda con uso indirecto relacionado con la guerra, no podemos olvidar que, al menos en el Sur, el factor prestigio tuvo también en ello un papel importante como lo muestran las tipologías seleccionadas por sus emisores y la clara inclusión del topónimo ciudadano en la inmensa mayoría¹³⁰.

MONEDAS “PARA LA PAZ”

La obvia aplicación de las monedas a la guerra y a todos los gastos que la misma conlleva no debe ocultar la existencia de emisiones que, o bien se producían como un hecho colateral, caso de las aludidas *supra*, o simplemente su razón de ser era la respuesta a motivos diferentes. Es difícil asignar una función bélica a las amonedaciones más antiguas que se emitieron en suelo de la Península Ibérica. Las monedas emporitanas iniciales, así como las massaliotas, se integran en un fenómeno de intercambio a través de metales garantizados que pone en evidencia el conocido documento coetáneo hallado en Pech Maho así como otros varios¹³¹. La interesante lectura de esta inscripción, que quizá no de un modo casual aprovecha un plomo ya escrito en etrusco por la parte contraria, pone de manifiesto un minucioso entramado de índole comercial. En él, griegos que utilizan el alfabeto jonio, actuando en el territorio vecino al *oppidum* ibérico de Pech Maho

127. Pol. 3.42.

128. Chaves 2000b.

129. Naco 2001.

130. Chaves 2008.

131. Ampolo & Caruso 1990-1991; Santiago Álvarez 1994; de Hoz 1994.

(Aude), realizan la compra de una nave o su carga en *Emporion*, teniendo como testigos a cuatro personajes locales ibéricos, todo ello a través de unas monedas cuya identidad y valor desconocemos por el momento. El documento corresponde a un tipo de asociación comercial conocida entre los comerciantes jonios del Mediterráneo occidental al menos desde el siglo v a.C.¹³². Nos interesa que, a pesar de que no hay acuerdo entre los diferentes autores que han estudiado el tema en la cantidad y moneda a la que corresponden las menciones de *ektania* y *oktania*, sí lo hay en cuanto a que dichos términos se refieren a monedas contantes¹³³.

La inscripción ha sido fechada en el siglo v a.C.¹³⁴, recalcando que en la zona se conocía bien la moneda massaliota y emporitana, circulante ya en occidente desde el siglo vi a.C., como muestra el tesoro de Auriol. Pero la existencia en Pech Maho de unos valores con una equivalencia no clara con los griegos conocidos lleva a suponer algún posible sistema local¹³⁵ organizado de modo que fuera intercambiable con patrones monetales helenos. Este numerario parece tener una finalidad comercial, aunque sabemos que en las fuentes se alude a los *Elysiaci*, pueblo al que pertenecían los iberos habitantes del *oppidum* de Pech Maho, y que proporcionaron hacia 480 a.C. mercenarios para los cartagineses en su expedición a Sicilia¹³⁶. Sin que pretendamos que los valores citados en la mencionada inscripción correspondan a monedas locales relacionadas con dicha intervención bélica, sí nos sugiere, respecto a quienes participaron en ella, una mayor familiaridad con el numerario conocido -y tal vez cobrado- a través del uso que de él hacían sus vecinos griegos.

Recientemente, varios autores han insistido en la dimensión no bélica de cecas mediterráneas como *Massalia*, *Emporion* y *Arse*. La primera nos interesa por su relación con la zona del noreste hispano, ya que en el célebre tesoro de Auriol se encontraron también algunas piezas de la ceca catalana. Bath¹³⁷ propone para la moneda inicial de *Massalia* una finalidad relacionada básicamente con su comercio mediterráneo, ya que las penetraciones de la misma hacia los pueblos del interior las interpreta como mero afán de acumular riqueza con el fin de redistribución social. La figura de los intermediarios griegos y también indígenas, probada en los varios documentos hallados, manifiesta un sofisticado sistema comercial, en el que la moneda jugaba sin duda un papel de cierto realce.

Más adelante, la aparición de las dracmas, pesadas primero y ligeras después, que el mencionado autor fecha a partir de la mitad del siglo iii a.C.¹³⁸, le llevan a preguntarse sobre una posible reacción ante el empuje bélico de Cartago como amenaza a su aprovisionamiento de plata¹³⁹ pero no plantea ninguna conexión directa con necesidades bélicas. Sea como fuere, sí es cierto que algunas dracmas¹⁴⁰ y un número mayor aunque no elevado de óbolos massaliotas estuvieron presentes en el circulante de la II Guerra Púnica, lo que no es de extrañar, si admitimos la opinión tradicional de que la ciudad tomaba políticamente partido por Roma¹⁴¹. Estas monedas pudieron financiar mercenarios que interviniesen en el conflicto. El acrecentamiento del volumen de producción massaliota y la emisión de un valor superior a los óbolos podría relacionarse con una reactivación general de las transacciones en el Mediterráneo. Los continuos desplazamientos de los ejércitos, tanto cartagineses como romanos, implicaban a su vez unas necesidades no sólo de mayor envergadura, sino más urgentes. La improvisación debió ser frecuente y la búsqueda de abastecedores en momentos difíciles también. De ahí que los centros con una tradición comercial consolidada pudieran obtener beneficio de estas situaciones y, en la reorganización consiguiente, la moneda jugase un papel de interés.

Volviendo a las monedas iniciales emitidas en suelo de Iberia, no conocemos ningún acontecimiento bélico que agitate el territorio emporitano moviéndole a producir moneda con una finalidad relacionada con gastos de guerra en el siglo v a.C. Se ha sugerido que los de *Emporion* hubiesen desempeñado un papel interesante como intermediarios en la contratación de mercenarios hispanos ante las solicitudes bien de griegos, bien de cartagineses, para participar en la guerra que ambos

132. Ampolo & Caruso 1990-1991, 35.

133. *Ibid.* 36, 41-43.

134. *Ibid.* 48.

135. *Ibid.* 42-43.

136. Hdt. 7.175, cit. en Ampolo & Caruso 1990-1991, 51, n. 3.

137. Bath 2010, 102 sq.

138. Se basa en datos estratigráficos proporcionados por los estudios de Py. La cronología que le atribuyen a las dracmas pesadas Brenot & Scheers 1996, es de 220-218 a.C.

139. *Ibid.* 106.

140. Piezas de la serie ligera, las pertenecientes a la pesada apenas salen de los alrededores de *Massalia*: Bath 2010, 106.

141. Tendencia que rebate López Sánchez 2010c, 607.

mantenían en Sicilia¹⁴². No queda de todas maneras resuelto que su posible mediación necesitase de moneda propia, moneda que, según los hallazgos conocidos, muestra a estas series compuestas básicamente por pequeños divisores que, a diferencia de las dracmas, nunca se mueven en los escenarios de las guerras mencionadas sino en áreas próximas con las que las relaciones comerciales están bien probadas, como muestran el plomo de Pech Maho según otros datos arqueológicos.

Emporion no estaba alejada de los mercados mediterráneos en los siglos IV y III a.C., ni su próspero comercio con *Massalia*, *Ebusus* y varios centros púnicos que la Arqueología constata la aislaba de otros contactos y aunque la importancia de su papel en el desarrollo del comercio mediterráneo se matiza actualmente¹⁴³, no por ello hay que dejar de reconocer su función frente al entorno indígena. Es notorio que paulatinamente, tras las conquistas de Alejandro y el establecimiento de los reinos helenísticos, a lo largo del siglo III a. C., el metal fluye con más intensidad en la cuenca mediterránea, lo que obliga a poner en circulación monedas de mayor valor, estuviesen estas dedicadas a una cosa u otra. La moneda emporitana, conocida y aceptada como los hallazgos demuestran en una amplia zona del golfo del León y más al sur hacia Levante, debió adaptarse a las nuevas tendencias ampliando los valores de su amonedación hasta entonces básicamente divisionarios, y emitiendo, por fin, las dracmas con el caballo parado, para así poder continuar con las relaciones tradicionales e incluso abrir el abanico de otras nuevas que bien podían englobarse en contactos comerciales con la ascendente potencia de Cartago y su intermediario ebusitano, sin que ello implicara ningún lazo de índole política¹⁴⁴.

Esta independencia de redes comerciales y política ha sido puesta de manifiesto cuando se ha observado que, en la zona emporitana, tras la presencia de Roma, no se interrumpe la llegada de productos en ánforas púnicas centro mediterráneas y ebusitanas, aunque sí aumentan las greco-italicas y las campanienses A¹⁴⁵. Por otra parte, la presencia en poblados ibéricos no sólo de materiales emporitanos sino tímidamente de sus monedas¹⁴⁶ sugiere que la ciudad griega podía canalizar productos útiles para aprovisionar a quienes lo solicitasen. En el fondo las relaciones comerciales habían sido siempre su tarea básica y el motor de su desarrollo desde la fundación de la colonia.

Es cierto que la proliferación de conflictos políticos y el continuo movimiento de los ejércitos en el Mediterráneo occidental hacen que el mercenariado atravesara en estos siglos, V-III a.C., una época dorada pero a su vez, las reiteradas y largas guerras, que con frecuencia se desarrollaban en lugares alejados de las bases de los contendientes, necesitaban, como ya hemos comentado *supra*, un aprovisionamiento superior al preciso para batallas próximas y rápidas. Se debió requerir por tanto un incremento de la producción y de los movimientos comerciales en los lugares que estaban capacitados para ello, lo que multiplicaría las necesidades de numerario, también con valores más altos, en lugares donde ya se servían de la moneda como ocurría en el caso emporitano y seguramente también en otros. Por otra parte la continuación de las dracmas en esta ceca con su patrón local tras la presencia romana y la ayuda temporal a su causa durante la II Guerra Púnica, como indicábamos más arriba, sugiere que estas monedas le seguían sirviendo a *Emporion*, tanto para continuar unas relaciones previamente establecidas, como para atender necesidades de la ciudad, según los hallazgos en territorios cercanos prueban¹⁴⁷.

Es imprescindible considerar que el metal, básicamente plata al peso, estaba ya desempeñando una función de dinero pre-monetal incluso en lugares del interior de Iberia mucho tiempo antes que las primeras monedas llegaran a ponerse en circulación en el Mediterráneo¹⁴⁸. En la actualidad, el tema de la “plata al peso”, circulando en trozos a los que nos referimos como *Hacksilber*, ha podido constatarse en la Península Ibérica al menos en el siglo III a.C.¹⁴⁹, lo que no resta interés e importancia al uso del metal en momentos anteriores y en contextos no necesariamente bélicos. Se trata de una medida de valor y, en especial muestra de riqueza y elemento de prestigio que acabaría pasando de la esfera del “don” al elemento de cambio.

142. Algunos autores suponen que ayudaban con ello a los cartagineses pero no nos parece convincente que lo hicieran y menos con moneda para pagar a mercenarios, sino en todo caso, facilitando bienes o flexibilizando las mismas relaciones comerciales.

143. Asensio 2010, 727-730.

144. Fariselli 2002, 219. No son raros los casos en que comercio y política no van al compás. Un ejemplo puede ser la continuidad de las importaciones de ámbito púnico no sólo en el entorno de *Gadir* sino en la zona del estrecho y en el área onubense, donde se ha visto recientemente cómo se mantienen aún tras la derrota cartaginesa y la presencia romana, a lo largo del siglo II a.C.: Ferrer 2004; García Vargas & García Fernández 2009, 160.

145. Campo 2010, 195.

146. *Ibid.*

147. *Ibid.*

148. García-Bellido 2010b.

149. Campo 2004, 2010; Ripollés 2004, 2010; Van Alfen *et al.* 2008.

Paralelamente a *Emporion*, aunque los testimonios con que contamos son posteriores en el tiempo, la ciudad levantina de *Arse* inició sus series monetales en el siglo IV a.C. emitiendo valores de pequeño tamaño¹⁵⁰. Como en el caso anterior, nada nos indica que los arsetanos estuviesen involucrados en ningún episodio bélico. Por el contrario, los testimonios arqueológicos nos hablan de una economía abierta al Mediterráneo, con especial incidencia en las relaciones con *Massalia* y *Emporion* e incluso con el área etrusca, zonas de las que han aparecido ejemplares monetarios en el territorio de *Arse*¹⁵¹. También son claras las relaciones con las colonias griegas del Sur de Italia y Sicilia, circunstancia que la iconografía e incluso la factura de algunos tipos escogidos para sus monedas ponen de manifiesto¹⁵². Siempre cabe la posibilidad de asignar al puerto de *Arse* un papel interesante como punto de embarque de los hispanos que pasaban supuestamente en calidad de mercenarios hacia los ejércitos contendientes en Sicilia¹⁵³ pero, de nuevo, observamos que sus monedas tienen un radio de dispersión estrictamente local, lo que unido a sus denominaciones, en opinión de Ripollés¹⁵⁴ descarta para el numerario arsetano anterior a la II Guerra Púnica, cualquier financiamiento militar. Es asimismo interesante recordar que se conocen numerosos recortes de plata sin acuñar que han sido recogidos y pesados por Ripollés observando en ellos “una tendencia a ajustarse al sistema metrológico que seguirán las primeras monedas de plata de *Arse*, moduladas sobre una dracma de ca.2,9-3g.¹⁵⁵ El mismo autor reconoce que el uso de esta plata al peso se inicia en una fase anterior al inicio de las monedas y continúa durante un tiempo en paralelo con ellas, con el propósito de pagar bienes y servicios no sólo de carácter privado sino institucional.

Tampoco debe olvidarse que los arsetanos mantuvieron en las monedas salidas de su ceca, desde el inicio y hasta avanzado el siglo I a. C., el alfabeto ibérico y el nombre de la ciudad como testimonio de su autonomía y garantía del valor y calidad de las piezas ante los usuarios foráneos. La continuidad y el volumen de las sucesivas y continuas emisiones de *Arse* no indica que se limitaran a ser algo meramente simbólico, sino que su función debió estar dedicada a usos y pagos determinados por el gobierno de la ciudad a los que no debió ser ajena su vertiente portuaria ni sus relaciones de intermediaria entre las sociedades locales vecinas y el ambiente comercial mediterráneo. La reciente localización y sistematización de numerosas emisiones de divisores ha puesto de manifiesto su uso básicamente local, siendo un elemento necesario para la economía urbana, acompañado por el valor de dracmas¹⁵⁶.

Pero la posición estratégica y la rica economía de *Arse* harán que, con su destrucción y saqueo, salte la chispa de la II Guerra Púnica al ser tomada por los cartagineses. No es momento para entrar en la polémica sobre si la ciudad emitió ciertas piezas para púnicos o para romanos¹⁵⁷, aunque la segunda opción es la más aceptable en el estado actual de la investigación. De hecho, diversas piezas de *Arse* se encuentran en contextos pertenecientes a la II Guerra Púnica habiendo saltado con toda probabilidad de un bando a otro.

Lo que si debe admitirse es que, en algún momento de la contienda, la producción de un taller con cierta tradición y bien consolidado como el arsetano, debió volver a ser encauzada para los gastos de la misma ciudad. Una vez expulsados los cartagineses de la Península Ibérica, las emisiones arsetanas en plata iban a continuar con su carácter y finalidad urbanos hasta que las pautas ponderales y tipológicas de Roma se impusieran en sus emisiones de bronce. Todo apunta a que la producción de la ceca se destinaba a los mismos usos que tuviera antes de los enfrentamientos entre cartagineses y romanos, excluyéndose una finalidad primordialmente bélica¹⁵⁸. Por otra parte, si admitimos la idea de que la plata ibérica se destinaba al pago del mercenariado o de los *auxilia* locales caracterizándose por el tipo del jinete, en el caso saguntino, sólo hay una emisión con estas características pero es de bronce. Ripollés la ha interpretado como producto de las relaciones de *Arse* con otras ciudades ibéricas.

La tercera ciudad peninsular que emitió moneda con anterioridad a la II Guerra Púnica, y la única que lo hizo en el Sur, fue *Gadir*¹⁵⁹. Las series iniciales gadeiritas, cuyas fechas se centran hacia el primer tercio del siglo III a.C., se componen

150. Ripollés & Lloréns 2002.

151. *Ibid.*, 225-227; 322-323.

152. *Ibid.*, 326-327.

153. Fariselli 2002.

154. Ripollés & Lloréns 2002, 222-223,

155. *Ibid.* 219-221,

156. *Ibid.* 325-329.

157. Para García-Bellido 1990, es Cartago quién se aprovecha de la ceca saguntina mientras que Ripollés opina lo contrario, 2002, 330.

158. Ripollés & Lloréns 2002, 331 sq.

159. Alfaro 1988, 137.

de varios valores en bronce. Todos ellos son divisores menudos, poco aptos para inversiones bélicas. Es cierto que en el Estrecho y las zonas interiores colindantes ya se respiraba un ambiente de inseguridad probablemente a finales del siglo IV y a inicios del III a.C. debido a las apetencias de expansión económica –que no territorial– de Cartago. También lo es que, como recientes hallazgos han puesto de manifiesto, los bronce púnicos habían penetrado en el sur peninsular con fracciones pequeñas, aunque no tanto como las gadeiritas (véase supra). El uso de las primeras monedas de *Gadir* se ha llegado a asociar con actividades relacionadas con su célebre templo¹⁶⁰, incluso ligando su inicio a las ofrendas¹⁶¹. Pero lo más sintomático son los contextos en los que aparecen las piezas, conectados casi siempre con actividades pesqueras –salazones, hornos de cerámica¹⁶²– en torno a las cuales giraba buena parte de la economía ciudadana, tras el que también pasan a acompañar al difunto en la tumba¹⁶³. La emisión inicial con varios valores indica un uso ágil que no limitaba la emisión al prestigio que supone colocar la divinidad poliada, Melkart, y el símbolo base de su economía, el atún, como tipos principales, mientras que la escasa dispersión de sus monedas fuera del ambiente próximo¹⁶⁴, habla de una utilización estrictamente local de las mismas, limitada a necesidades que podían proceder de una reorganización interna de los hábitos tradicionales gadeiritas de producción ante la competencia de otros mercados. No es esperable por tanto una implicación de estos bronce iniciales en el desarrollo de ningún problema bélico sino que, por el contrario, se involucraron en determinados usos urbanos¹⁶⁵.

Ya hemos señalado la conexión de la plata gadeirita con la actividad de la II Guerra Púnica, pero no debió ser la plata amonedada una necesidad primordial para los de *Gadir*, ya que al acabar la contienda cesaron sus emisiones. Si bien esto pudo deberse a una imposición romana, la entrega voluntaria de la ciudad y la concesión del *foedus*, unido al escaso interés que aun en esos primeros momentos tenía Roma sobre la Península Ibérica, hacen pensar que para sus ciudadanos lo útil eran unas emisiones de bronce que representaban su papel en el engranaje productivo, comercial y social del viejo establecimiento fenicio. Los grandes negocios urbanos se regirían por otros patrones tradicionales en el mundo fenicio diferentes del uso de piezas acuñadas. Señalan una finalidad ajena a cualquier conflicto bélico no sólo la producción de estas monedas de bronce, emitidas en varios valores, con un volumen no despreciable y durante un largo tiempo, sino la amplia dispersión de las series producidas en los siglos II y I a.C., que rebasan la Península Ibérica alcanzando además el mayor número de ejemplares foráneos hallados en el norte de África durante la República¹⁶⁶. La ciudad se involucra finalmente en la producción de numerario dirigido a usos y ambientes sin duda determinados, al compás del desarrollo de sus productos cerámicos y alimentarios que se siguen expandiendo por la zona del Guadalquivir¹⁶⁷, el Algarve¹⁶⁸ y otros emplazamientos más lejanos como hemos señalado antes.

El proceso que tuvo lugar en Ibiza sería en parte similar al gaditano, aunque su inicio podría ser anterior, aun durante el siglo IV a.C.¹⁶⁹. *Ebusus*¹⁷⁰ había comenzado con pequeños bronce que apenas salen de su territorio y que tienen un uso en función de las actividades de su movimiento comercial¹⁷¹, aunque se limitan a circular por la misma isla, lo que no impide que su volumen sea el más notable de la producción de la ceca¹⁷², y ya vimos que durante la contienda romano-cartaginesa, su plata debió ser utilizada por el bando púnico como era previsible. Pero, acabada la guerra, las emisiones de la ciudad a pesar de ver disminuido su volumen, a partir de entonces aparecen extendidas por un área mediterránea mucho más amplia¹⁷³, llegando no sólo a encontrarse en una ciudad romana de claro ambiente comercial como Pompeya, sino a ser imitadas con insistencia como monedas de uso frecuente y bien conocidas¹⁷⁴. Todo ello implica que las relaciones de

160. Chaves & García Vargas 1991, 158 sq.

161. Arévalo 2004, 516-518.

162. *Id.* 2004.

163. *Id.* 2010.

164. Relación de hallazgos en Alfaro: 1988, 97-98, seguido de Arévalo: 2010 19 sq, en ésta también las tumbas.

165. No sólo los lugares de aparición de las series iniciales sino la emisión de valores diversos y el relativamente alto número que se produjeron, avala un uso económico para los ciudadanos: Chaves 2009, 329 sq.

166. Gozalbes Cravioto 2002.

167. Ferrer *et al.* 2010.

168. Sousa & Arruda 2010.

169. Campo 2006, 49, 64; Ripollés *et al.* 2009, 108-110.

170. Campo 1993.

171. *Ead.* 1987, 121-122.

172. Ripollés *et al.* 2009, 110.

173. Campo 1983.

174. Stannard 2005.

los ebusitanos con la Campania o de los pompeyanos con *Ebusus*, principales pero no únicos portadores de las monedas, pasaban por un buen momento y nada tenían que ver con acontecimientos bélicos.

La aceptación general de la moneda ibérica y celtibérica, en especial la plata, en relación con las conveniencias y/o exigencias de Roma y en concreto con su aplicación a los gastos ocasionados por las guerras, no excluye que en ocasiones parte de su producción pudiera dirigirse hacia otros fines. Como dijimos más arriba, todo parece indicar que el motor inicial de estas acuñaciones está directamente relacionado con los acontecimientos bélicos aunque no siempre se limite a la paga de los soldados. Pero, una vez iniciadas las emisiones y ya en uso la moneda, sus necesidades, en especial para facilitar los cambios menores y fraccionar la plata, debieron hacer precisas otras emisiones complementarias.

Es posible que ciertos erarios de ciudades hispanas mantuvieran un remanente de metal precioso para las ocasiones en que se necesitaran pagos a tropas o bien para otros gastos imprevistos. Recientemente, se ha planteado la posibilidad de que una ciudad como *Kese*, en plena expansión urbana y comercial, dedicase algo de su plata amonedada a las actividades edilicias¹⁷⁵. En realidad, la tradición de usar este metal en los pagos no era nueva, como lo muestran los testimonios de utilizar plata al peso que se vienen estudiando. Por su parte, Otero¹⁷⁶ recalca la importancia de las instituciones cívicas más o menos incipientes pero que iban tomando cuerpo también en muchas ciudades del interior peninsular como supone debió ocurrir en *Arekorata*. Al hilo de ello recuerda la autora que en su organización ya en el siglo I a.C. entraban a formar parte las monedas, como lo muestra la inscripción en un bronce de Botorrita donde se habla de una multa de cien denarios¹⁷⁷.

La proyección de ejemplares en bronce alejados de la ubicación de la propia ciudad-ceca es muy escasa según se observa en diversos estudios monográficos sobre varios talleres¹⁷⁸. Normalmente, el radio de dispersión se limita a zonas limítrofes, en especial a las que otros elementos arqueológicos han señalado como áreas de contacto frecuentes¹⁷⁹ o zonas de paso¹⁸⁰. Su uso por el ejército, sean cual fuesen sus componentes, es incuestionable, como lo muestran los hallazgos campamentales pero, al menos desde mediados del siglo II a.C., no es factible que procediesen del cobro del salario. Su presencia proviene de los cambios de las soldadas para gastos menores, cambios que pasaban a enriquecer a quienes se aprovechaban de ellos en torno a las tropas, entregando bronces de emisión local a cambio de plata romana o ibérica, según de qué cuerpo del ejército proviniese.

Se ha apuntado también que la presencia de negociantes itálicos pudo potenciar la puesta en marcha de emisiones de bronce en algunas ciudades, concretamente de Laietania, para cubrir sus necesidades de numerario¹⁸¹, observándose también que las cecas costeras catalanas, con una mayor actividad comercial, emiten un número más elevado de fracciones de bronce que las del interior¹⁸². Sin duda estos valores no argénteos tuvieron un aprecio importante en determinados sectores que pudieron impulsar la puesta en marcha de emisiones con las que la ciudad-ceca facilitase pagos a sus propios servicios y de ahí pasasen al resto de la población.

A este respecto es interesante la presencia de moneda de bronce procedente de la Citerior en zonas mineras andaluzas, una concentración que habla, por una parte, del desplazamiento de personas, por otra, de unas relaciones determinadas que para su adecuado desarrollo pudieron necesitar pequeñas monedas tanto en un extremo como en el otro. Al recordar los hallazgos del poblado minero de La Loba donde se observa un mayor contacto con cecas de la Celtiberia, sobre todo *Sekaisa* y *Arekorata*, mientras que otros lugares también dedicados a la minería como Diógenes y El Centenillo, marcan una fuerte relación con *Kese*¹⁸³. No contamos con datos claros para explicar estas aparentes conexiones, pero nos resulta interesante la propuesta de García-Bellido¹⁸⁴ sobre la posible organización de una sociedad económica que ligase

175. Teixell 2009, 49.

176. Otero 2009, 68-69.

177. *Ibid.* 70

178. Así ocurre en cecas que han recibido un estudio monográfico amplio como *Arse*: Ripollés & Lloréns 2002; *Saitabi*: Ripollés 2007; *Turiaso*: Gozalbes 2009; o *Sekaisa*: Gomis 2001, además de otros talleres menores. Sin embargo este tema requiere una atención mayor ya que habría que contar con factores muy diversos, desde sopesar el volumen de las emisiones a las que pertenecen las monedas dispersas a conocer piezas obtenidas dentro de una clara estratigrafía que matizasen el problema de su perduración en la masa circulante.

179. Otero 2009, 70 sq.

180. *Ibid.*; Giral 2009, 51.

181. Martí 2009, 37.

182. Giral 2009, 56.

183. Chaves & Otero 2002, 191 sq.

184. García-Bellido 1986.

Kese con la zona minera castulonense. Una compañía con sede en la primera ciudad justificaría la presencia en la alta Andalucía de monedas kesetanas marcadas con las iniciales de la *societas castulonense*. Asimismo, unos plomos con las imágenes de las piezas monetales de *Castulo* serían los supuestos sellos que cerraran las sacas que, con la moneda de la ciudad ibérica, bajaban a las explotaciones del sur.

Hemos mencionado más arriba el caso de las primeras monedas obulconenses y su posible relación con el engranaje del abastecimiento de los ejércitos romanos peninsulares. Pero las cecas que emitieron en el sur fueron muchas. Sería difícil atribuir el móvil de su producción monetar siempre a una misma causa y menos a que ésta se enlazase con acontecimientos bélicos. Sería imposible detenernos en este foro sobre las posibles razones que impulsaron a cada ciudad a amonedar, aunque tanto las expuestas para *Obulco* como para *Gadir* se repitieron sin duda en otros lugares. Pero cabe reflexionar en torno a la realidad de que las emisiones de ambas cecas son abundantes, largas en el tiempo y tienen una expansión relativamente amplia. Son circunstancias que llevan a mostrar estas emisiones como una necesidad ciudadana para resolver asuntos económicos variados cuya relación con agricultura y minería parece fundamental. El caso de *Castulo* se ha tratado en diversas ocasiones como amonedación conectada con el funcionamiento de las minas¹⁸⁵ y los hallazgos de sus piezas confirman este aserto. En concreto, al estudiar los procedentes del poblado minero de La Loba, se planteó que desde la misma ciudad de *Castulo* se debía de organizar el contrato de trabajadores para diversas minas y pagarles así con la moneda acuñada al efecto¹⁸⁶.

*Carteia*¹⁸⁷ e *Ilipa*¹⁸⁸ serían dos interesantes muestras de amonedación ciudadana sin aparente conexión con gastos de guerra. La primera se enmarca en una producción característica, como lo fue *Gadir*, de un taller ubicado en la zona del estrecho, con un tráfico comercial de servicios y actividades artesanas y productivas que requieren un numerario en bronce. La continuidad de sus emisiones durante una parte del siglo II y el I a.C. hasta época de Tiberio así como la dispersión de las monedas carteienses hacia las costas norte africanas¹⁸⁹, indica unos contactos evidentes entre entidades comerciales y/o desplazamientos de individuos con intereses en ambas orillas. En efecto, hace suponer que un no pequeño número de personas, con negocios o trabajando en torno a producción e intercambios mutuos, debían desplazarse con relativa fluidez entre ambas orillas. No obstante, creemos que, aun no siendo la finalidad bélica su motor, en los tipos y magistrados de las monedas de *Carteia* se detecta una clara intencionalidad política, desde la insistente plasmación de la teórica proximidad privilegiada a Roma –*municipium latinum libertinorum*– a la tendencia de muchos de sus miembros influyentes hacia el partido de Pompeyo en el siglo I a.C.¹⁹⁰.

En el caso de *Ilipa*, la dispersión de sus ejemplares nos induce a sospechar una relación con las explotaciones de metales, su transformación y transporte, dirigidos especialmente hacia la zona que, desde la serranía al norte de la ciudad, conducía al área extremeña y se canalizaba hacia el mar por el *Betis* a cuyas orillas se encontraba el núcleo urbano¹⁹¹. En este y otros casos, la presencia de una gran letra A sobre las monedas de varias cecas del Sur nos ha llevado a plantear un posible lazo entre ellas en el desarrollo y la organización de sus actividades de explotación económica¹⁹².

Si el caso de *Ilipa* puede ser sintomático, no olvidemos el trasiego que tuvieron que desarrollar desde el punto de vista de las relaciones económicas y comerciales las ciudades del Bajo *Betis* y las que se levantaban en la zona que conducía a las explotaciones mineras del occidente del Cinturón de Piritas hispano. Una simple ojeada a un mapa de localización de cecas¹⁹³ presenta un núcleo tupido en las áreas que de alguna manera estaban involucradas en alguna fase relativa al metal, aunque fuese su simple transporte, o en el proporcionar el imprescindible material de combustión como muy acertadamente ha propuesto García Vargas¹⁹⁴.

185. García-Bellido 1982; Arévalo 2000.

186. Chaves & Otero 2002, 208.

187. Chaves 1978.

188. *Ead.* 2007.

189. Gozalbes Cravioto 1994.

190. Chaves 1979, 98 sq.; Rodríguez Casanova 2006, 101-102.

191. Arévalo 1994; Chaves 2008; García Vargas *et al.* 2008, 255 sq.

192. Chaves 1993a.

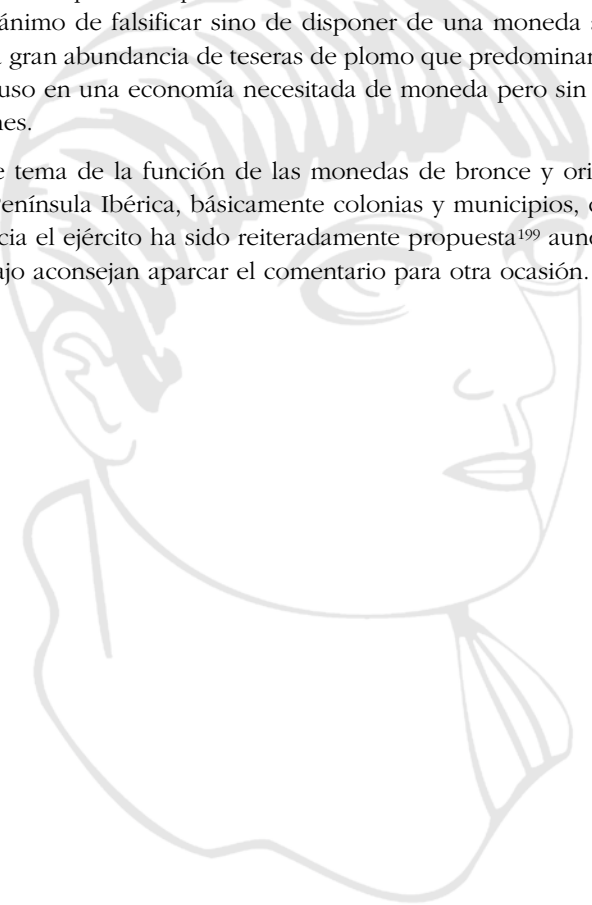
193. *Ead.* 2009 b, 60.

194. Así, bellota de *Ostur*; palmito de *Laelia* o piña de *Olontigi* sugieren la explotación maderera tan precisa para el funcionamiento de minas a las que podían servir como inmediatos suministradores. García Vargas *et al.* 2010, 252 sq.

Se ha apuntado en ocasiones que algunas series de los bronceos producidos en ciertas cecas del Sur hispano tuvieran como finalidad colaborar con las legiones enviadas contra Sertorio¹⁹⁵. En realidad, la zona meridional de Iberia se vio menos involucrada en estas luchas aunque no exenta de ellas, sufriendo su paso la costa y las vías que conducían a la Lusitania. No puede excluirse por tanto esta posibilidad pensando además en emisiones precipitadas, de pésima calidad, consecuencia aparente de la improvisación, y con reacuñaciones insistentes que muestran lo perentorio de tales emisiones. No obstante, seguimos refiriéndonos a monedas de bronce que, a esas alturas del siglo I a. C., no pasarían de ser un alivio para el intercambio entre los miembros del ejército, aunque sí pudieran desempeñar alguna labor secundaria en las actividades que requieren los servicios menores precisos para su aprovisionamiento.

Por último, interesa no olvidar las imitaciones de monedas de bronce romanas, en especial los valores pequeños semises y algunos cuadrantes, que se encuentran repartidos por buena parte de Iberia, con especial concentración en cierta, zonas¹⁹⁶. Estas piezas están fabricadas en suelo peninsular y predominan en el Sur, aunque también se encuentran algunas en territorios más septentrionales. Algunos autores los relacionan con el ejército de manera que procederían de las propias manos romanas¹⁹⁷, mientras que otros prefieren relacionarlas con veteranos que, tras licenciarse, se asientan y establecen en áreas ricas y, sin ánimo de falsificar sino de disponer de una moneda a la que estaban acostumbrados, acuñan estas piezas¹⁹⁸. Asimismo la gran abundancia de téseras de plomo que predominan en el Sur de la Península Ibérica llama a la reflexión en torno a su uso en una economía necesitada de moneda pero sin relación con la guerra, de la que eran pseudos-sustitutos en ocasiones.

Restaría tratar el interesante tema de la función de las monedas de bronce y oricalco, emitidas en varios valores y producidas por ciudades de la Península Ibérica, básicamente colonias y municipios, durante los primeros tiempos del Imperio. Su posible dedicación hacia el ejército ha sido reiteradamente propuesta¹⁹⁹ aunque no siempre aceptada²⁰⁰. Pero los límites de espacio de este trabajo aconsejan aparcarse el comentario para otra ocasión.



195. Ver las correspondientes citas en Marcos 1999, 97-98.

196. Crawford 1982; Villaronga 1985.

197. Marcos 1996.

198. Chaves 1993b.

199. García-Bellido 2006, 677-694.

200. Ripollés 2010b, 30.

Références bibliographiques

- Aguilar, M. A. et T. Naco (1995) : "Fiscalidad romana y la aparición de la moneda ibérica. Apuntes para una discusión. I Período protoprovincial (206-195)", in : García-Bellido & Centeno 1995, 281- 288.
- Alfaro Asíns, C. (1988) : *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid.
- (1993) : "Monedas cartaginesas del puerto de Melilla", *Numisma*, 232, 9-46.
- (1994) : "Consideraciones sobre algunos tesoros con monedas púnicas en el extremo mediterráneo occidental", *Tresors del mon antic, VII Cicle de conferències MNAC*, Barcelone, 25-40.
- (2002) : "La moneda púnica foránea en la Península Ibérica y su entorno", *X Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1998)*, Madrid, 17-64.
- Alfaro Asíns, C. et C. Marcos Alonso (1993) : "Nota sobre el tesoro de moneda cartaginesa de La Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)", in : Hackens & Mocharte 1993, 39-44.
- Ampolo, C. et T. Caruso, (1990-1991) : "I Greci e gli altri nel Mediterraneo occidentale. Le iscrizioni greca ed etrusca di Pech-Maho, circolazioni di beni, di uomini e di istituti", *Opus*, 9-10, 29-48.
- Andreu, J., J. Cabrero et I. Rodá, éd. (2009) : *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragone.
- Arévalo González, A. (1994) : "La dispersión de las monedas de *Ilipa Magna*", *IX Congreso Nacional de Numismática (Elche, 1994)*, Elche, 39-48.
- , éd. (1999) : *La ciudad de Obulco : sus emisiones monetales*, Madrid.
- (2000) : "La moneda hispánica en relación con la explotación minera y agrícola", *Moneda i administració del territori, IV curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 37-55.
- (2002) : "La moneda griega foránea en la Península Ibérica", *X Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 1998)*, Madrid, 1-15.
- (2003) : "La moneda hispánica del jinete ibérico. Estado de la cuestión", in : Quesada & Zamora 2003, 63-62.
- (2004) : "Sobre la presencia de moneda en los talleres alfareros de San Fernando (Cádiz)", *Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, *Congreso Internacional Figlinae Baeticae*, BAR Int. Séries 1266, 515-526.
- , éd. (2009) : *Moneda y Arqueología, XIII Congreso Nacional de Numismática (Cádiz, 2007)*, Cadix.
- (2010a) : "Dinero y moneda en *Gadir*. ¿De la sal a las primeras acuñaciones?", in : García-Bellido *et al.* 2010, 227-242.
- (2010b) : "Interpretación y posibles usos de la moneda en la necrópolis tardo-púnica de *Gadir*", in : Ferrer Albelda 2010, 15-36.
- Asensio, D. (2010) : "Incidencias arqueológicas de la incidencia púnica en el mundo ibérico septentrional (siglos VI-III a.C.)", in : Ferrer Albelda 2010, 705-734.
- Barceló, P. (1987) : "Mercenarios hispanos en los ejércitos cartagineses en Sicilia", *Atti II Congresso internazionale di studi fenici e punici (Roma, 1987)*, Rome, 21-26.
- Bats, M. (2010) : "Métal, objets précieux et monnaie dans les échanges en Gaule méridionale protohistorique (VII^e-II^e s. a.C.)", in : García-Bellido *et al.* 2010, 97-109.
- Beltrán Lloris, F. (1998) : "De nuevo sobre el origen y la función del denario ibérico", *La moneda en la societat ibèrica, II Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 101-117.
- Blázquez, J. M., C. Domergue et P. Sillières, éd. (2002) : *La Loba (Fuenteovejuna, Córdoba) La mine et le village minier antiques*, Bordeaux.
- Burillo, F. (1995) : "Celtiberia, monedas, ciudades y territorios", in : García-Bellido & Sobral Centeno 1995, 161-177.
- Brenot, C. et S. Scheers (1996) : *Les monnaies massaliètes et les monnaies celtiques*, Lyon-Louvain.
- Caballós, A. éd. (2000) : *Carmona Romana*, Carmona.
- Caccamo Caltabiano, M. (2000) : "Dalla moneta locale alla provinciale? La Sicilia occidentale sotto il dominio romano", *Terze Giornate Internazionali di Studi sull'area elima*, Pisa-Gibelina, 199-216.
- Campo Díaz, M. (1983) : "Las relaciones de *Ebusus* con el exterior a través de los hallazgos monetarios (s. III-I a.C.)", *Atti I Congresso internazionale di studi fenici e punici*, vol. I, Rome, 145-156.
- (1987) : "La ceca de *Ebusus*, producción y función", *Rythmes de la production monétaire de l'Antiquité à nos jours (Paris, 1986)*, Paris, 119-132.
- (1993) : "Las monedas de *Ebusus*", *Numismática Hispano-Púnica. Estado actual de la investigación, VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnicas (Ibiza, 1992)*, Ibiza, 147-68.
- (1999) : "Els exercits i la monetització d'Hispania (218-45 a.C.)", *Moneda i exercits, III curs Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 59-81.
- (2004) : "Dinero de metal y moneda en territorio indigete : el testimonio de Mas Castellar (siglos V-III a.C.)", in : Chaves & García Fernández 2004, 345-353.
- (2006) : "Usos rituals i valor religiós de la moneda a l'Illa de *Ebusus* (segle III a.C. - inicis I a.C.)", *Moneda, cultes i ritus, X curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelona, 47-74.
- (2007) : "Tesoro de dracmas emporitanas hallado en el Puig de Sant Andreu (Ullastret). Estudio de las monedas", *Numisma*, 251, 65-78.
- (2008) : "La fabricació de moneda als tallers grecs d'Ibèria : *Emporion i Rhodè*", *Els tallers monetaris : organització i producció, XII curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 9-27.
- (2010) : "Mercado, dinero y moneda en el nordeste de Iberia (ss. V-III a.C.)", in : García-Bellido *et al.* 2010, 189-202.
- Campo Díaz, M. et B. Mora Serrano (1995) : "Aspectos de la política monetaria de *Malaca* durante la segunda guerra púnica", in : García-Bellido & Centeno 1995, 105-110.
- Campos, J., A. Pérez Macías et F. Gómez, éd. (1994) : *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana, I Encuentro Internacional de Arqueología del Suroeste*, Huelva.
- Carreras, C. et R. Morais, éd. (2010) : *The Western Roman Atlantic Façade. A study of the economy and trade in the Mar Exterior from the Republic to the Principate*, BAR int. Séries 2162, Oxford.
- Carreras, C. et R. Morais, (2010) : "The structure of military supply : an explanatory model", in : Carreras & Morais 2010, 119-134.

- Centeno, R. M. S., M. P. García-Bellido et G. Mora, éd. (1999) : *Rutas, ciudades y moneda en Hispania, II EPNA*, Anejos AEspA 20, Madrid.
- Cook, R. M. (1958) : "Speculations on the origins of Coinage", *Historia*, 7, 257-262.
- (1982) : "Unofficial imitations and small change under the Roman Republic", *AJN* 1982, 139-164.
- (1985) : *Coinage and Money under the Roman Republic : Italy and the Mediterranean Economy*, Londres.
- Chaves Tristán, F. (1979) : *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelone.
- (1991) : "Elementos numismáticos de índole griega en la Península Ibérica", *Habis*, 22, 27-48.
- (1993a) : "La amonedación de la ceca de *Caura*", *La Arqueología de Coria del Río y su entorno*, Azotea, 11-12, Coria del Río, 65-74.
- (1993b) : "Hallazgo de un conjunto monetario a orillas del Guadalete (Cádiz)", *Studia Paleohispanica et indogermanica. J. Untermann ab amicis Hispanicis Oblata*, Barcelone, 117-128.
- (1996) : *Los tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II-I a.C.*, Séville.
- (2000a) : "Moneda, territorio y administración, Hispania Ulterior : de los inicios de la conquista al final del siglo II a.C.", *Moneda i administració del territori, IV curs D'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 9-35.
- (2000b) : "La ceca de *Carmo*", in : Caballos 2000, 339-362.
- (2002) : "Ritrovamenti monetali in Spagna : problemi di interpretazione", *Congresso Internazionale a cura di G. Gorini : Ritrovamenti monetali nel mondo antico : problemi e metodi (Padova 2000)*, Padoue, 2002, 203-221.
- (2007) : "Una aproximación a la ceca de *Ilipa*", in : Ferrer *et al.* 2007, 211-226.
- (2008) : "Moneda local en Hispania ¿autoafirmación o integración?", in : Uroz *et al.* 2008, Murcia, 353-378.
- (2009a) : "Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la numismática : el caso de *Gadir-Gades*", in : Wulff & Álvarez 2009, 317-359.
- (2009b) : "Las amonedaciones hispanas en la Antigüedad", in : Andreu *et al.* 2009, 46-97.
- Chaves Tristán, F. et F. J. García Fernández, éd. (2004) : *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura, III EPNA*, Anejos de AEspA 33, Séville.
- Chaves Tristán, F. et E. García Vargas (1991) : "Reflexiones en torno al área comercial de *Gades* : estudio numismático y económico", Alimenta. *Estudios en homenaje al Doctor Michel Ponsich*, Anejos de Gerión 3, Madrid, 139-168.
- (1994) : "*Gadir* y el comercio atlántico a través de las cecas occidentales de la Ulterior", in : Campos *et al.* 1994, 375-392.
- Chaves Tristán, F. et P. Otero Morán (2002) : "Los hallazgos monetarios", in : Blázquez *et al.* 2002, 163-230.
- Chaves Tristán, F. et R. Pliego Vázquez (2010) : "Trueque, dinero y moneda en la Oretania : nuevos documentos", in : García-Bellido *et al.* 2010, 243-246.
- Crawford, M. H. (1985) : *Coinage and Money under the Roman Republic : Italy and the Mediterranean Economy*, Londres.
- Dowler, A. et E. R. Galvin, éd. (2010) : *Money, Trade and Trade Routes in Pre-Islamic North Africa*, Londres.
- Erdkamp, P. (2010) : "Supplying Armies in the Iberian Peninsula during the Republic", in : Carreras & Morais 2010, 135-143.
- Fariselli, A. C. (2002) : *I mercenari di Cartagine*, La Spezia.
- Ferrer Albelda, E. (2007) : "El territorio de la ciudad bastulopúnica de *Baesippo*", *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo occidental*, Almería, 282-314.
- , éd. (2010) : *Los Púnicos de Iberia. Proyectos, Revisiones, Síntesis*, Mainake 32 (I, II), Málaga-Séville.
- Ferrer Albelda, E., A. Fernández Flórez, J. L. Escacena et A. Rodríguez Azogue, éd. (2007) : *Ilipa antigua. De la prehistoria a la época romana*, Alcalá del Río.
- Ferrer Albelda, E., F. J. García Fernández et J. L. Escacena Carrasco (2010) : "El tráfico comercial de productos púnicos en el antiguo estuario del Guadalquivir", in : Ferrer Albelda 2010 (I), 61-89.
- Ferrer Albelda, E. et R. Pliego Vázquez (2010) : "*Auxilium consanguineis karthaginensis misere* : un nuevo marco interpretativo de las relaciones entre Cartago y las comunidades púnicas de Iberia", in : Ferrer Albelda 2010 (I), 525-557.
- (2010) : "Carthaginian garrisons in Turdetania : the monetary evidence", in : Dowler & Galvin 2010, 33-41.
- Ferrer Maestro, J. J. (2010) : "Quart-Alya, el topónimo púnico de *Saguntum*", in : Ferrer Albelda 2010, 559-569.
- Frey-Kupper, S. et C. Stannard (2010) : "Les imitations pseudo-Ébusus/Massalia en Italie centrale : typologie et structure, présence dans les collections et dans les trouvailles de France", *RN*, 2010, 109-147.
- García y Bellido, A. (1963) : "Los auxiliares hispanos en los ejércitos romanos de ocupación (200 al 30 a. C.)", *Emerita*, 31, fasc. 2, 213-226.
- García-Bellido, M. P. (1982) : *Las monedas de Castulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelone.
- (1986) : "Nuevos documentos sobre minería y agricultura romana en Hispania", *AEspA*, 59, 13-46.
- (1990) : *El tesoro de Mogente y su entorno monetario*, Valence.
- (2006) : *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C. -192 d.C.). El abastecimiento de moneda*, vol. II, Anejos de Gladius, Madrid.
- (2000-2001) : "Roma y los sistemas monetarios provinciales : monedas romanas acuñadas en Hispania en la segunda guerra púnica", *Zephyrus*, 53-54, 551-577.
- (2010a) : "¿Estuvo *Ákra Leuké* en Carmona?", *Serta Paleohispanica J. de Hoz*, Palaeohispanica 10, Saragosa, 201-218.
- (2010b) : "Häckgold and Hacksilber in protomonetary Iberia", in : García-Bellido *et al.*, éd. 2010, 121-135.
- García-Bellido, M. P. et L. Callegarin, éd. (2000) : *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Anejos AEspA 22, Madrid.
- García-Bellido, M. P., L. Callegarin et A. Jiménez, éd. (2010) : *Barter, Money and coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st centuries BC)*, IV EPNA, Anejos AEspA 58, Madrid.
- García-Bellido, M. P. et R. M. Sobral Centeno, éd. (1995) : *La moneda hispánica. Ciudad y territorio. I EPNA*, Anejos AEspA 14, Madrid.

- García Garrido, M. (1990) : "El hallazgo de Villarrubia de los Ojos", *ActaNum*, 20, 37-78.
- García Riaza, E. (1999a) : "Especie, metal, moneda, consideraciones en torno a la cuantificación de las exacciones romanas en la Hispania republicana", in : Centeno *et al.*, éd. 1999, 39-46.
- (1999b) : "La financiación de los ejércitos en época romano-republicana", *Moneda i exercits, III curs Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 39-58.
- (2002) : "Dinero y moneda en la Hispania indígena : la mirada de las fuentes literarias", *Funció i producció de les seques indígenes, IV Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 9-34.
- García Vargas, E., E. Ferrer Albelda et F. J. García Fernández (2008) : "La Romanización del Bajo Guadalquivir : ciudad, territorio y economía (siglos II-I a. C.)", *Mainake*, 30, 247-270.
- García Vargas, E. et F. J. García Fernández (2009) : "Romanización y consumo : cambios y continuidades en los contextos cerámicos de *Hispalis* en épocas turdetana y romano-republicana", *Spal*, 18, 131-165.
- Giral Royo, F. (2009) : "La presencia de monedas d'*Ilirta* i *Kese* al llarg de la via de *Italia in Hispanias*. Tran *Tarraco-Ilerda*", *Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior, XIII curs Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 51-63.
- Gomis, M. V. (2001) : *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda/sekaiza*, Teruel-Mara-Saragosse.
- González Rodríguez, R. (1987) : "Notas sobre las excavaciones de urgencia realizadas en el yacimiento prerromano de 'Cerro Naranja', finca de Los Garcíagos (Jerez de la Frontera, Cádiz)", *Cádiz en su Historia, VI Jornadas de Historia de Cádiz*, Cadix, 27-44.
- Gorini, G. (2008) : "Alcuni aspetti della romanizzazione nel veronese attraverso le monete", *Est enim ille flos Italiae... Vita economica e sociale nella Cisalpina romana, Atti Giornate di Studio in onore di Ezio Buche (Verona 2006)*, Verone, 475-484.
- Gozalbes Cravioto, E. (1994) : "Moneda y proyección económica. La difusión de las monedas de ceca hispanorromanas en el norte de África", *Numisma*, 234, 47-59.
- Gozalbes Fernández-Palencia, M. (2009 a) : *La ceca de Turiazua. Monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valence.
- (2009 b) : "Circulación y uso de los denarios ibéricos", *Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior, XIII curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 83-103.
- Gozalbes, M. et P. P. Ripollés (2002) : "Circulación y dispersión", *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagonte, 215-256.
- Hackens, T. et G. Mocharte, éd. (1993) : *Actes du XI^e Congrès international de Numismatique organisé à l'occasion du 150^e anniversaire de la Société royale de Numismatique de Belgique*, (Bruxelles, 8-13 septembre 1991), Louvain-la-Neuve.
- Hekster, O., G. Kleijn et D. Slootjes, éd. (2007) : *Crises and the Roman Empire. Proceedings of the Seventh Workshops of the International Network Impact of Empire (Nijmegen, 2006)*, Leiden-Boston.
- Hoz, J. de (1994) : "Griegos e iberos. Testimonio de una cooperación mercantil. Presencia ibérica en las inscripciones griegas recientemente recuperadas en Ampurias y Pech-Maho", *Huelva Arqueológica*, 13/2, 245-271.
- Hurtado Mullor, T. (2009) : "Un tesoro de monedas de bronce de la II guerra púnica en la Real Academia de la Historia", *Saguntum*, 41, 95-108.
- Jenkins, G. K. et R. B. Lewis (1963) : *Carthaginian gold and electrum coins*, Londres.
- López-Sánchez, F. (2007) : "Los auxiliares de Roma en el valle del Ebro y su paga en denarios ibéricos", *Athenaeum*, 95, 1, 287-320.
- (2010a) : "Numidian Kings and Numidian Garrisons during the Second Punic War : Coins and History", *Potestas. Religión, poder y monarquía*, 17-52.
- (2010b) : "Dracmas ampuritanas y marselesas acuñadas para Cartago 218-211/209 a.C.", in : Ferrer Albelda 2010, 601-617.
- (2010c) : "Moneda ibérica y *gens mariana* (107-90 a.C.)", *Gladius*, 30, 171-190.
- Loreto, M. (1995) : *La Grande insurrezione libica contro Cartagine dal 241-237 a.C.*, Coll. EFR 211, Rome.
- Manfredi, L. I. (2000) : "Produzione e circolazione delle monete puniche nel sud dell'Italia e nelle isole del Mediterraneo occidentale (Sicilia e Sardegna)", in : García-Bellido & Callegarin 2000, 11-22.
- Marcos Alonso, C. (1996) : "Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica", *Numisma*, 237, 199-223.
- (1999) : "La moneda en tiempos de guerra : el conflicto de Sertorio", *Moneda i exercits, III curs Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 83-106.
- Martí, C. (2009) : "La circulació i l'ús de moneda ibèrica a la Laietània. Estat de la qüestió", *Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior, XIII curs Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 29-41.
- Medrano, M. (2004) : "El campamento de *Quintus Sertorius* en el valle del río Alhama (Fitero, Cintruéigo, Navarra)", *RN*, 159, 15-34.
- Mora Serrano, B. (2006) : "Metrología y sistemas monetarios en la Península Ibérica (siglos V-I a.C)", *XII CNN (Madrid-Segovia, 2004)*, Madrid, 23-61.
- (2010) : "Ponderales, moneda y mercado en la Málaga tardopúnica : la primera monetización de *Malaca* y su territorio", in : García-Bellido *et al.* 2010, 170-184.
- Noguera J. et N. Tarradell-Font (2009) : "Noticia sobre las monedas del campamento romano de la Segunda Guerra Púnica de la Palma (L'Aldea, Tarragona)", in : Arévalo 2009, 119-142.
- Ñaco del Hoyo, T. (1999) : "La presión fiscal romana durante las primeras décadas de la conquista de Hispania (218-171 a.C.) : un modelo a debate", *Studia Histórica*, 17, 221-369.
- (2001) : "*Milites in oppidis bibernabant*. El *hospitium militare* invernal en ciudades peregrinas y los abusos de la hospitalidad *sub tectis* durante la república", *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 27/2, 63-90.
- (2006) : "Rearguard Strategies of Roman Republican Warfare in the Far West", in : Ñaco & Arrayás 2006, 149-167.
- (2007) : "The Late Republican West : Imperial taxation in the making?", in : Hekster *et al.* 2007, 219-231.
- Ñaco del Hoyo, T. et A. Prieto (1999) : "Moneda e historia monetaria en la Hispania republicana : ¿ economía, política, fiscalidad?", *Studia Historica, Historia Antigua*, 17, 193-241.

- Ñaco del Hoyo, T. et I. Arrayás, éd. (2006) : *Ward and Territory in the Roman World/ Guerra y territorio en el mundo romano*, Oxford.
- Olcina, M., A. Guilabert et E. Tendo (2010) : "Lectura púnica del Tossal de Manises (Alicante)", in : Ferrer Albelda 2010, 223-249.
- Otero Morán, P. (1998) : "Uso y función de las monedas ibéricas", *La moneda en la societat ibèrica, II Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 119-140.
- (2002) : "Arekorata : la moneda en una ciutat de la Meseta", *Funció i producció de les seques indígenes, IV Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 147-169.
- (2009) : "Difusión de las monedas de las monedas de *Arekorata*", *Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior, XIII Curs Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 65-82.
- Pliego Vázquez, R. (2003) : "Sobre el reclutamiento de mercenarios turdetanos. El campamento cartaginés de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)", *Habis*, 34, 39-56.
- (2005) : "Un nuevo conjunto monetar cartaginés procedente de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)", *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*, vol. I, Madrid, 531-533.
- Quesada Sànz, F. (1994) : "Vías de contacto entre la Magna Grecia e Iberia : la cuestión del mercenariado", *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y la Península Ibérica*, Cordoue, 191-246.
- (1999) : "Soldada, moneda, tropas ciudadanas y mercenarios profesionales en el antiguo Mediterráneo : el caso de Grecia", *Moneda i exercits, III Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 9-37.
- Quesada Sanz, F. et M. Zamora, éd (2003) : *El caballo en la antigua Iberia*, Madrid.
- Ramón, J. (2010) : "La ciudad púnica de Ibiza. Estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual", in : Ferrer Albelda 2010, 837-866.
- Ripollés, P. P. (2004) : "Las primeras acuñaciones griegas e ibéricas en la Península Ibérica : formalización de uso de la plata al peso. *Emporion* y *Arse*", in : Chaves & García Fernández 2004, 333-344.
- (2007) : *Las acuñaciones de la ciudad ibérica de Saitabi*, Valence.
- (2008) : "The X4 Hoard (Spain) : Unveiling the Presence of Greek Coinages during the Second Punic War", *Israel Numismatic Resarch*, 3, 51-64.
- (2010a) : "Cuando la plata se convierte en moneda : Iberia oriental", in : García-Bellido *et al.* 2010, 213-226.
- (2010b) : *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Biblioteca Numismática Hispana 8, Madrid.
- Ripollés, P. P., E. Collado, C. Delegido et D. Durá (2009) : "La moneda en el área rural de *Ebusus* (siglos IV-I a.C.)", *Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior, XIII Curs Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 105-135.
- Ripollés, P. P., G. Cores et M. Gozalbes (2009) : "El tesoro de Arnuña de Tajuña (Guadalajara). Parte I : las monedas", in : Arévalo 2009, 163-182.
- Ripollés P. P. et M. Gozalbes (2002) : "Circulación y dispersión", in : Ripollés & Lloréns 2002, 217-256.
- Ripollés, P. P. et M. M. Lloréns, éd. (2002) : *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagonte.
- Rodríguez Casanova, I. (2006) : "Ritos y cultos en la Ulterior a través de la iconografía de su amonedación latina", *Moneda, cultes i ritus, X Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 99-110.
- Salas Sellés, F. (2010) : "Nuevas perspectivas sobre las relaciones púnicas con la costa ibérica del sureste peninsular", in : Ferrer Albelda 2010, 933-950.
- Santiago Álvarez, R. A. (1994) : "Presencia ibérica en las inscripciones griegas recientemente recuperadas en Ampurias y Pech-Maho", *Huelva Arqueológica*, 13/2, 217-227.
- Sousa, E. et A. M. Arruda (2010) : "A gaditanização do Algarve", in : Ferrer Albelda 2010, 953-974.
- Stannard, C. (2005) : "The monetary stock at Pompeii at the turn of the second and first centuries BC : the Pseudo-Ebusus and pseudo Massalia", *Nuove ricerche a Pompei ed Ercolano, Convegno Internazionale (Roma, 2002)*, Naples, 120-143.
- Teixell, I. (2009) : "La moneda de *Kese/Tarrakon* : aportació ibèrica al procés de romanització de la *Tarraco* romana", *Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior, XIII Curs Història monetària d'Hispania*, Barcelone, 51- 63.
- Tusa Cutroni, A. (1995) : "Le emissioni di bronzo punico-siceliote : una questione di metodo", *Actes du III Congrès International des Études Phéniciennes et Puniques (Túnez 1991)*, Tunisie.
- Uroz, J. M., F. Noguera et F. Coarelli, éd. (2008) : *Iberia e Italia. Modelos romanos de integración territorial, IV Congreso Internacional Hispano-Italiano histórico arqueológico (Murcia, 2006)*, Murcie.
- Van Alfen, P., M. Almagro Gorbea, M. et P. P. Ripollés (2008) : "A New Celtiberian Hacksilber Hoard, c. 200 BC", *AJA*, 20, 265-293.
- Villaronga, L. (1973) : *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelone.
- (1985) : "Imitaciones de moneda romana republicana de bronce en la Península", *Gaceta Numismática*, 79, 33-40.
- (1987) : "Uso de la ceca de *Emporion* por los romanos para cubrir sus necesidades financieras en la Península Ibérica durante la segunda guerra púnica", *Studi per Laura Breglia*, Boll. Num., suppl. 4, 209-214.
- (1990) : "Assaig-balanç dels volums de les emissions monetàries de bronze a la Península Ibèrica d'abans d'August", *Acta Num*, 20, 19-35.
- (1995) : "La masa monetaria acuñada en la península Ibérica acuñada antes de Augusto", in : García-Bellido & Centeno 1995, 7-14.
- (1996) : "Els mercenaris reclutats a través d'*Emporion* i *Rhode* abans de l'any 241 a.C.", *RIN*, 97, 29-36.
- (1998) : *Les dracmes ibèriques i llurs divisors*, Barcelone.
- (2000) : *Les monedes de plata d'Empòrion, Rhode i les seves imitacions. De principi del segle III a.C. fins a l'arribada dels romans, el 218 a.C.* Barcelone.
- (2002a) : *Les dracmes emporitanes de principi del segle II a.C.*, Barcelone.
- (2002b) : "Trobada del Francolí. Testimoni per la datació del denari ibèric de *Kese*", *Acta Num*, 32, 39-43.
- (2003) : *La plata emporitana de la segona Guerra Púnica, final del segle III a.C.*, Barcelone.
- Visoná, P. (1985) : "Punic and Greek Bronze Coins from Carthage", *AJA*, 89, 671-675.
- Wolters, R. (2001-2) : "Bronze, silver or gold ? Coins find and the pay or the Roman army", *Zephyrus*, 53-54, 579-588.
- Wulff, F. et M. Álvarez, éd. (2009) : *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, Málaga.